

DEL VIVIR NACIONAL

EL REINADO DE AMADEO I

De un tirón, y con creciente curiosidad e insaciable interés he leído el tomo de sus maravillosos *Episodios Nacionales*, sin par en la literatura europea contemporánea, que acaba de publicar el insigne Galdós, maestro de novelistas, con el título *Amadeo I*. Inútil es pregonar los méritos literarios de la obra, ya que pluma tan fértil, tan pintoresca y tan admirable como la de Galdós no ha menester alabanzas. Quedese, pues, para otra ocasión la tarea de una crítica acerca del arte literario del primero de nuestros escritores.

Aparte la técnica novelesca, prodigiosa como de quien es, hay que estudiar en *Amadeo I* la obra del filósofo, que, burla burlando, traza la historia y ahonda profundamente la psicología de España en uno de los períodos, breves, pero más característicos, del vivir accidentado y, al mismo tiempo, insustancial de nuestro pueblo.

Galdós esboza en toda su *áurea mediocritas* la figura sin relieve del primer y único Rey que dió a España la dinastía de Saboya. No gustarán de esta inexorable imparcialidad del historiador y del crítico los que aún sienten remordimientos y añoranzas por la pronta partida del *Rey caballero*. Queda en las páginas del libro, reducida a sus naturales términos, más corta que larga de talla, la figura de Amadeo I. Le conocemos a través de sus vacilaciones políticas, como si no fuera el Monarca en un reino convulsionado y de un pueblo histórico, llamado a poner término a una conmoción revolucionaria, y pacificar, con una disciplina estrecha, un país en crisis. Y le vemos, como era en realidad, *galantuomo* y *mujeriego*, más atento a las aventuras amorosas que cuidadoso de dirigir los arduos negocios del Estado, como si su espíritu se hubiese formado allá en su país italiano, al pasar los clásicos, mas con la lectura de los cuentos galantes de Bocaccio, que con los temas para la educación de Príncipes del astuto Maquiavelo.

De su paso por estos reinos el Monarca saboyano no ha dejado más que el recuerdo de sus amores clandestinos. Y sólo un acto digno de rememoración y hasta de gratitud: su abdicación. Y ésta, después de todo, era forzosa y casi fatalmente ineludible. Fue la suya, desde sus comienzos hasta su fin, una Monarquía postiza, interina, trabada con alfileres, que había de marcharse tan inspidamente como había venido. Ni el pueblo español había saludado a la nueva dinastía reinante de los Saboyas como una cosa estable, en la que se cifraban esperanzas, ni ella misma se consideró, a juzgar por su "voluntario apartamiento", más que como una cosa interina y de ensayo. No la impulsó la aspiración de un pueblo, sino la voluntad de un hombre, del *maître de l'heure*, que, del pasado, quería conservar la tradición monárquica; pero encarnándola en una dinastía nueva y exótica, que había de moldear en el cuño espiritual de nuestro país o que necesitaba, a violencia, dar una modalidad nueva a la psicología nacional.

Labor tremenda para un espíritu tan mediocre como el de Amadeo I. Ni llevaba dentro la astucia necesaria para acomodarse a nuestro ambiente social y político, entroncando la nueva institución con las seculares tradiciones nuestras, alma de nuestra nacionalidad y de nuestra raza, ni, por otra parte, tuvo la necesaria energía, la resolución indispensable, para infundir un espíritu nuevo en una nación vieja.

Tras el período de conmoción profunda por que había pasado España, y en los momentos de crisis tremenda por que atravesaba, requeríase, más que un ánimo vacilante en el Rey, un espíritu entero, que afrontara y dominara la situación. En esos instantes, cuando los pueblos, tocados de delirio, exigen como medida saludable la camisa de fuerza, es preciso el hombre que discipline al "monstruo". Hasta los excesos de la tiranía arriba, cuando un móvil generoso los dicta, merecen cierta generosa disculpa, como la dictadura de Bonaparte tras la borrachera sangrienta de los convencionales, o como las brutales represiones de Thiers después de las turbulencias de la Commune.

Amadeo I, sin duda alguna, no había aprovechado—o no quiso aplicar—las orientaciones de la corte italiana, donde naciera, ni practicar la política que pusiera en ejercicio su padre. En Italia, repitiéndose aún de las convulsiones del *Risorgimento*, como en España, conveiente del ataque rápido de epilepsia revolucionaria, la situación era muy precaria. Allí, los viejos *carbonari*, con aspiraciones republicanas; los católicos, quejosos del despojo pontificio, y los monárquicos, feroces de las dinastías destronadas, se agitaban, impidiendo que se consolidara la nueva Monarquía, en cuyo nombre se realizara la unidad italiana.

Allí, la energía supo mantener el orden, imponer la disciplina, devolver al país la paz anhelada. En España, la nación hallábase también profundamente conturbada. La causa dinástica era discutida ardientemente: alfonsinos, carlistas y saboyanos andaban en guerra. Los federales y los internacionalistas conspiraban, mientras que los partidos gubernamentales, moderados y progresistas, siguiendo la vieja costumbre española, andaban a la greña por cuestiones que no eran de doctrina, sino pleito casero de palabras.

Es de una gran candidez ó de una soberbia ironía la tenacidad del Rey pidiendo un programa explícito a los hombres a quienes otorgara su confianza y entregara el Poder públi-

co. ¡Bien se ve que era extranjero, y desconocía nuestra idiosincrasia política y nuestra psicología nacional!

Todo es pequeño en aquel período. Es notorio el apocamiento del Rey, comprobada la inutilidad de los hombres de Gobierno, a prueba la falta de nervio y fuerza del pueblo para una acción fecunda y grande. El Monarca se entretiene en galanteos frívolos, los Ministros en disputas inútiles y la masa de la nación en sacudidas ridículas, motines callejeros, escaramuzas facciosas, manifestaciones ridículas, sin decisión los federales para reproducir la revolución, ni alientos los alfonsinos para una restauración por la violencia, ni gallardías los carlistas para reanudar la epopeya de otra guerra civil, heroica, como la anterior, que llenara con su grandeza trágica una parte del siglo.

Pequeños son los acontecimientos que llenaron este reinado. Bien hizo *Marichlo*, la graciosa musa de la Historia en el último libro de Galdós, en no calzarse, para narrarlos, el coturno ni vestir la clámide, y en ponerse nada más que las ordinarias pantuflas de orillo. Cierta que se abre en un instante trágico, con la muerte de Prim, y cierto que se cierra en un momento solemne, con la triste salida de Palacio de los Reyes, «sin música ni voces que turbaran el fúnebre silencio», después de la abdicación. Pero los demás hechos son dolorosamente grotescos. Ridículas las crisis por intrigas; de un sabor tabernario los trabucos de la calle del Arenal; parodia cómica el alzamiento carlista en el Norte y el pacto de Amoreveta, remedo del convenio de Vergara que acabó una verdadera jornada histórica y cerró un gran ciclo nacional; farsa bufonesca la célebre manifestación de las mantillas y peinetas, en que una aristocracia afrancesada de espíritu hizo alarde de un españolismo carnavalesco de trapos y avalorios, en desaire a una Reina que, por lo menos, merecía homenaje público a sus bondades y a sus virtudes.

Todo aquello pasó, reinado efímero sin honda huella en el espíritu español, sin que se lo llevara en sus turbulencias una tormenta popular. Acabó fatigado de pereza y en un largo bostezo de tedio. Del reinado de Don Amadeo en España, nuestro pueblo sólo le agradeció la despedida, y hasta sospecho que con cierta melancólica simpatía le devolvió los adioses, porque eran adioses para siempre.

He ahí la impresión que he sacado leyendo el último libro, admirable como suyo, del gran Galdós.

Y pienso, ahora, por mi cuenta, que aquella Monarquía postiza tenía que ser forzosamente estéril y fatalmente interina. No encajaba en nuestras tradiciones ni podía acoplarse a la psicología de nuestra nación. Las instituciones no se improvisan. Las crea el pueblo y las va transformando, en su espíritu, a compás de las evoluciones que sufre en el transcurso del tiempo. Del mismo modo las instituciones seculares, con raigambre firme en el seno de una nación, no pueden desaparecer de pronto y extinguirse por un golpe de ocasión. Como los árboles centenarios, que han arraigado bien en el suelo, retoñan y florecen. Tienen una historia detrás que no puede ser borrada, y a su sombra los pueblos han vivido y han prosperado durante siglos.

Puede venir un paréntesis histórico, en que la Historia rompa su curso, y que los pueblos, atacados de histerismo, renuncien al pasado, desorientados ante el porvenir. Pero tornarán al cauce antiguo, al viejo camino, por donde han ido muchas generaciones, las que precisamente han labrado, con sus dolores y sus júbilos, a través de triunfos y desastres, la nacionalidad, con todo su relieve y grandeza y con toda su fuerza interior.

Y ese es el fenómeno que en España se dió con la restauración de la Monarquía borbónica. Fué un hecho lógico, natural, como si el pueblo español, desnaturalizado en su psicología, en su fondo social y político, se reintegrara, recobrando su personalidad y restituyera su espiritual abolengo.

Así, es de una admirable exactitud la frase de Cánovas: «Venimos a reanudar la Historia de España.»

ANGEL GUERRA.

ECOS

En los primeros días de abril de 1885 un cortejo pasa por los grandes boulevards de París, llevando a enterrar en el cementerio del Père Lachaise a un gran personaje. Numerosos hombres políticos siguen el féretro en coche. De pronto, ante el café de la Paix, se alza un clamor, que sale de un grupo de curiosos agolpados en la acera.

—¡Ahí va... en ese coche, con sus patillas... ¡Se atreve a presentarse en público...
—¡Canalla! ¡Bandido!
—¡Abajo el tonkinés! ¡Muera!
El rumor se hizo más fuerte. Las voces se acentúan, los puños se crispaban amenazadores, se esgrimen los bastones...
—¡Abajo Ferry!

Algunos manifestantes, decididos, se lanzan a detener los caballos. El cochero trata, a latigazos, de hacerlos partir a galope. Pero lo arrojan del pescante.

En fin, un escuadrón de guardias llega y consigue libertar a Ferry, haciéndolo entrar en una casa próxima, cuya puerta se cierra en el acto, para sustraerlo al furor de las masas...

Hoy, veinticinco años más tarde, París ha elevado un monumento a Ferry en los jardines de las Tullerías.

NOTAS MUSICALES

«LA WALLY»

La ópera del maestro Catalani llega hasta nosotros después de haber sido aplaudida y sancionada por el público de otras partes, y, teniendo esto en cuenta y lo siempre interesante que resulta conocer todas las producciones, bien debemos alabar la iniciativa de que «La Wally» haya sido estrenada en el Real. Pero sólo como página que nos sirva para documentar la historia del Arte en Italia y el enlace que el mismo tuvo desde las postimerías de Verdi con los modernos músicos Puccini, Mascagni, etc., nunca como ópera de méritos indiscutibles que no debiéramos dejar de conocer.

Catalani... Puccini... Mascagni... Leoncavallo, todo es uno y lo mismo.

Tiene el autor de esta ópera la ventaja sobre sus compañeros, la antigüedad, pues aunque ya ellos andaban por el mundo musical el año 1892 cuando fué estrenada, sólo habían hecho intentos más ó menos afortunados; pero no habían llegado a presentársenos por completo, dándonos la medida de lo que podían producir. En esta ópera, su autor ha roto con ciertos convencionalismos que parecían entronizados en este género de producciones y ha dado un paso de avance hacia el drama lírico, despreciando el antiguo sistema de hacer de sus antecesores. No hay piezas recortadas, con su buena pausa al final, como si estuvieran catalogadas, ni cree indispensable que cada personaje entone su romance, ni todo ha de decirse en dúos y en concertantes solemnes. En esto Catalani vió claro y echó por los derroteros que luego han seguido. Hagamos constar semejante procedimiento en su haber, ya que, ¡desgraciadamente! no es mucho lo que ha de acompañar a esta partida.

Quedamos, pues, en que Catalani destruyó un mundo viejo lleno de preocupaciones, dió de lado a muchas cosas del régimen antiguo y creó. Pero...

Para hacer semejante innovación—no puede llamarse revolución a este simple cambio de postura—era preciso tener un mundo de ideas, poseer una inventiva rica, feliz y abundante y ser un dominador absoluto de la forma, y el maestro Catalani está muy lejos de poseer semejantes dones, reservados, por lo visto, a los genios.

Pensó, sí, en una obra esencialmente melódica y le faltó la melodía. ¿Cabe mayor desgracia?

En esas obras modernas dulzarronas, artificiosas, falsas y de poca consistencia lírica que a nuestro paso han salido en estos últimos tiempos, se observa la huella de la obra de Catalani, se le admira en los procedimientos y, esto es lo esencial, se le sobrepuja en inspiración. Y ese ha sido el triunfo de los compositores modernos italianos, triunfo efímero que discutirán los técnicos; pero que ha deslumbrado a los públicos, cegándole con vistas falsas y de relumbrón; pero cegándole al fin y al cabo. Catalani en esto no ha tenido acierto, y en *La Wally* son muy raros los momentos en que nos tropezamos con frases de rica inspiración que nos conmuevan, que nos deleiten ó simplemente que nos agraden. Aquello «está bien»; pero eso es todo, sin que el menor músculo se nos conmueva y sin que el más mínimo interés nos arrastre hacia la labor del músico.

Claro está que en sus cuatro actos no pueden faltar algunos momentos de relativo acierto, como son una frase del tenor en el segundo acto, aquella de «*perché, Wally, sei bella*», el momento altamente dramático en que la Wally recibe el beso, el final del tercer acto y algo en el cuarto; pero ello es tan poco, tan nimio, tan pasajero, que no basta para hacernos pasar por lo gris é incoloro del resto de la ópera.

Una sola adición de ella no basta, indudablemente, para juzgarla, y estas ligeras líneas sólo son una mera impresión del momento. Es posible que en sucesivas noches, y buceando en sus páginas musicales, se hallen bellezas que a primera vista permanecen recónditas é ignoradas.

La obra, en general, agradó; pero creo que más que por la obra misma fué por la labor de los artistas, especialmente de la tiple señora Gagliardi. Ella sola constituye una nota interesante y merecedora de las más grandes alabanzas. No me atrevo a asegurar de una manera definitiva qué suerte hubiera corrido *La Wally* sin la excelente interpretación de la Gagliardi, que, artista de talento, dotada de voz seductora y potente, hizo que realzaran ante nosotros páginas de cierta insignificancia; pero que, a través de ella, parecían inspiradas y elocuentes.

En el primer acto repitió la despedida a su casa y sus afectos, cantando deliciosamente y escuchando una justa ovación. Lo propio hizo en el resto de la ópera, que muy bien pudiera titularse *La Gagliardi*, en vez de *La Wally*, porque la labor de esta tiple ejerció sobre nosotros mayor encanto que la producción del maestro Catalani.

El resto de los intérpretes justos y adecuados, mereciendo el aplauso general, en primer lugar, el tenor Grassi, como siempre afortunado de voz y de expresión; el barítono Chailis, aun luchando con una parte ingrata, salió airoso, cantando con gran brío.

Las Srtas. Wheeler y Grazioli muy bien, y lo propio el barítono Del Pozo, que hizo una creación justa del peatón.

El maestro Marinuzzi ha dirigido y concertado la obra con su proverbial acierto, aunque, á mi juicio, equivocándose en el momento del vals del beso, que llevó más despaqueo de lo debido. ¡Eh, caro maestro?

En el decorado se vió la maestría de Alalio

Fernández, el primero de nuestros pintores escenógrafos, y en la dirección escénica la mano de Luis París.

En suma, que todos contribuyeron con sus esfuerzos a que la obra llegase a puerto de salvación. Lo único que faltó fué la obra misma. Es decir, un plato de ternera, sin ternera.

El público aplaudió, aunque con poco entusiasmo, al finalizar los actos, siendo sus aplausos dirigidos a los cantantes.

B.

Despacho y firma

En el despacho de hoy con el Rey, invitó á éste el Sr. Canalejas á asistir á la solemnidad que para esta noche han organizado los obreros de ferrocarriles.

Es seguro que el Rey presidirá una de las sesiones de la Asamblea de Sociedades Económicas, correspondiendo á los deseos que éstas han formulado en ese sentido.

S. M. el Rey ha concedido 500 pesetas para añadir á los productos de la función del Teatro Real á beneficio de las Casas de Socorro.

S. M. ha firmado los siguientes decretos: FOMENTO.—Jubilando al inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, don José Llovera y Cubells.

—Idem id. al inspector general del Cuerpo de Montes, D. Felipe Romero Gilsanz.

—Autorizando al ministro de Fomento para destinar en comisión al Consejo de Obras públicas un ingeniero jefe de Caminos, que auxillará los trabajos de dicho Cuerpo consultivo.

—Reformando la Junta de Obras del Puerto de Melilla en Junta de Fomento.

—Idem el actual Cuerpo de sobrestantes de Obras públicas.

—Jubilando al inspector general de Montes, D. Felipe Esteller.

—Estableciendo un servicio especial de Policía minera en los distritos de Almería, Córdoba, Ciudad Real, Huelva, Jaén, Murcia, Oviedo, Sevilla, Santander y Vizcaya.

—Encargando á los gobernadores civiles de las provincias de la ejecución en las mismas de la vigente ley de plagas del campo de 21 de mayo de 1908.

—Nombrando comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento de Valladolid á D. Salvador Calvo Cacho.

—Aprobando el expediente de expropiación del término municipal de Poble de Lilet.

—Nombrando comendador ordinario de la orden civil del Mérito Agrícola á D. Miguel Sala Reina, y caballero de la misma Orden, á D. Ramón Capinay.

INSTRUCCION PUBLICA.—Elevando á Superior la Escuela Normal de Maestras de Cádiz.

—Creando en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado una cátedra, que se denominará Pintura decorativa.

—Aprobando el reglamento para el funcionamiento de las Escuelas Industriales y de la de Artes y Oficios.

A PUERTA CERRADA

El proceso de los socialistas y anarquistas japoneses

¿Les ajusticiarán?

TOKIO. Desde hace algún tiempo están presos veintiséis socialistas y anarquistas, acusados, según se dice, pues la Prensa no puede ocuparse del asunto, de haber tramado un complot contra la vida del Soberano.

Todos los presos son hombres jóvenes, de veinte á cuarenta años, y pertenecen á la clase media y al pueblo.

Figuran entre ellos seis hortelanos y jardineros, dos sacerdotes de Buda, dos comerciantes, dos periodistas muy conocidos por sus violentísimos artículos contra el régimen social y político del Japón, algunos empleados públicos de inferior categoría, etc.

El Tribunal Supremo ha instruido la sumaria por sí mismo, y nadie conoce los hechos en que se fundamenta la acusación.

Los veintiséis socialistas y anarquistas están rigurosamente incomunicados, y sus familias no les han visto desde que ingresaron en la cárcel.

Hace varios días, un decreto imperial ordenó que el Tribunal Supremo se transformase provisionalmente en Sala de lo criminal y juzgara á los presos. Así se ha hecho.

Desde hace varios días, el Tribunal Supremo juzga á los presos á puerta cerrada.

El *Japan Times*, órgano de la colonia extranjera, ha publicado un artículo pidiendo que la vista de la causa sea pública.

Afirma que se hará mal condenándolos sin que sepa la nación qué delitos han cometido. Sostiene que deben ser oídos los testigos cuyo testimonio invoquen.

El artículo termina así:

«Sean los que sean el horror y la gravedad de los crímenes de que se acusa á los presos, no se les debe castigar con una severidad excesiva.

Porque entonces se correría el riesgo de presentarlos como mártires á los ojos de la muchedumbre.

Y las causas que tienen mártires son invencibles.»

Sin embargo, no parece que el Gobierno se muestra decidido á hacer caso de las indicaciones del *Japan Times*.

DESDE EL BULEVAR

PARÍS AUTOMOVILISTA

Estos días la gente conocida, el todo París de los grandes premios de Auteuil y de las repeticiones generales invade el Salón Automóvil, y allí tiene que ir el cronista si quiere transmitir á sus lectores la verdadera nota de actualidad.

Todas las conversaciones acaban hablando del Salón, y hasta periódicos que se dedican á contar más ó menos embobadamente historias íntimas, hablan por incidencia de automóviles y de la competencia que se hacen entre sí las Casas.

Uno de estos papeluchos refiere el caso de un barón alemán, de apellido ilustre, que tiene entre sus negocios el de automóviles de determinada Casa, que no vende fácilmente sus coches y, sin embargo, una conocida artista, de las mujeres más *chic* de París, le obligó á que le regalase un Peugeot, que parece que es ahora la marca de moda.

Lo más gracioso es que el pobre barón, después de haberse gastado el dinero ha tenido graves disgustos con sus socios y hasta se ha suscitado una cuestión personal, porque parece que las recriminaciones fueron hechas en tono tan vivo, que el noble alemán no pudo tolerarlas.

Esos socios del barón serán buenos industriales, pero no comprenden lo que es una parisense *chic*, porque á una *consagrada* por el mundo elegante se la podrá pedir un gran sacrificio; pero no que deje de vestirse en el taller del modisto cuyas creaciones sean el último grito de la moda, ni que sustituya por otro, aunque sea excelente artífice, su joyero de la rue de la Paix, ni que se haga un retrato que no lleve la firma de un pintor célebre.

Y no cabe duda que en todos los certámenes hay obras que sobresalen, y en las Exposiciones de Bellas Artes hay medallas de honor y en todas algo que llama sobre todo la atención del público, y los automóviles Peugeot son los vencedores en el Salón de este año.

En el *stand* de Peugeot estaban ayer las notabilidades de París: Henry Rothschild, el más artista de los millonarios y el más millonario de los autores dramáticos; Mme. Edwards, por su nombre artístico la bella Lantelmé, la triunfadora de la escena y modelo de elegancia, que en pocos años ha subido de los teatrillos de Montmartre á representar obras clásicas en el Odeón; Maillard, el escultor laureado, autor de la estatua de Fregonard; Jeanne Dargeat, la actriz aplaudida, y una de las mujeres que visten en París con más estilo y lujo; Fursy, el célebre cantante, creador de la Boite á Fursy, con su corbata de gran lazo, su pipa y su sombrero de anchas alas; Duval, el gran industrial, cuya fortuna es de las mayores de Francia; Eva Lavallière, la gentilísima actriz de Varietés, que personifica el encanto indefinible de la mujer parisense; el duque de Morny; el industrial, senador y filántropo Gastón Meunier; Bertheaux, el opulento socialista, vicepresidente de la Cámara y ex ministro de la Guerra, y tantos otros que atraen junto al circuito que ocupa la Casa Peugeot, una cantidad de mujeres guapas, que á mi me parecen el verdadero *clou* del Salón.

¿Por qué este éxito sin precedentes de la Casa Peugeot? Lleno de curiosidad se lo pregunto á un amigo inteligente en automóviles, y me dice:

—Hay otras marcas que también *vienen pegando* (excuso decir que mi amigo es español); pero el Peugeot, además de ser un automóvil magnífico para ciudad, es el que ha ganado todos los premios de turismo, y como ahora la moda es hacer largos viajes en automóvil...

—¿Y en España tiene mucha aceptación?

—Muchísima, y lo tiene infinidad de gente, y entre ellos, Juan Gurtubay, el ex diputado y *sportsman* tan conocido en París, que ha hecho con él este verano magníficas excursiones.

—¿Y nadie más?

—Sí. Otro tiene S. A. el Infante D. Carlos, y ya está anunciado el pedido de otro para altísima persona.

—Decididamente es el automóvil de moda, y yo no me había enterado.

Sigo por todo el Salón, veo mucha gente y muchas transacciones, y un ruido ensordecedor impide oír los acordes de la magnífica orquesta, y á la salida del Grand Palais, los enormes focos eléctricos que reflejan en el bronce que remata las columnas del puente de Alejandro III, iluminan largas hileras de automóviles, y yo, al bajar tranquilamente, entre inmensa muchedumbre, las escaleras del Metropolitano, como único homenaje que puedo rendir á la moda automovilista, tarareo la popular canción española:

«El automóvil, mamá,
es una cosa...»

FABRICIO.

París, diciembre 1910.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarnos, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

UN ESCANDALO EN EL REICHSTAG

Los socialistas alemanes insultan al Canciller

Medidas represivas.

BERLIN. Los periódicos comentan extensamente la escandalosa sesión que ayer celebró el Reichstag.

Los socialistas, furiosos por los ataques que les dirigiera Bethmann-Hollweg en su discurso del otro día, confiaron a su compañero de minoría el hábil parlamentario David el cuidado de contestarlos energicamente.

David habló durante tres horas con una violencia extraordinaria. Los diputados de todos los partidos le oían estupefactos, pues no recordaban osadía semejante.

He aquí algunos de los párrafos más parlamentarios del discurso de David:

«Cuando las masas se subleven, entonces, señores de la derecha, apresuraos a hacer vuestras maletas y a huir con vuestro Estado feudal.»

El Canciller del Imperio, cuando organiza contra él alguna manifestación, habla con desprecio de las masas. Y, sin embargo, dice que representa a la Nación.

«¿Es que ésta le ha dado el puesto que ocupa? Nada de eso. Debe su cargo a aquel a quien llama siempre «su amo.»

Ahora bien. Nadie puede servir a la vez a dos señores. Si no obedecéis más que las órdenes de su amo, no puede presentarse como instrumento de la Nación.

Se ha entregado en cuerpo y alma a los nobles y a los conservadores del Centro católico. Y habla incluso de modificar ciertos artículos del Código. ¿Es que piensa en leyes de excepción contra la verdadera democracia?

La justicia prusiana es una meretriz al servicio de la política. Los terroristas en Alemania son los conservadores.

El Canciller nos ha hablado de los sucesos de Moabit, y cuanto sabe de ellos se lo ha dicho esa policía berlinesa que atropelló a los periodistas ingleses. Y al hablar de esos disturbios ha querido ejercer presión sobre los jueces que juzgan a los complicados en ellos.

Entre la canalla, entre el populacho de Moabit, se encontraban, sin duda, ciertos individuos que, si el azar no hubiera hecho de ellos unos pobres diablos, hubieran desempeñado un papel importante entre los estudiantes descarriladores de trenes.

No hemos provocado nosotros los sucesos de Moabit, y vosotros os regocijasteis cuando surgieron.

Esto en el caso de que no fueseis vosotros los organizadores de ellos.

Nuestra táctica nos vedó cortar cabezas; es decir, imitar lo que hacían vuestros antepasados.

Nosotros queremos cambiar el régimen, pero no hacer que desaparezcan las personas. El lema del socialismo es guerra a las instituciones, paz a los hombres.

Siempre hemos dicho que deseamos seguir el camino de las reformas.

La República puede ser obtenida teóricamente por las vías legales. Por eso no se puede prohibir que discutamos acerca de ella.

En Alemania hay Repúblicas. Y los ciudadanos pueden hacer profesión de fe republicana siempre que quieran y sin que nadie pueda oponerse a ello.

Nunca hemos incitado a la revolución; pero es absurdo que el Canciller quiera exigirnos hagamos profesión de fe monárquica.

La Monarquía, al contrario, debería adherirse al socialismo. Y así quedaría solucionado el problema.

Entonces no necesitaría hacer política social contra nosotros, sino al lado de nosotros.

Si la Monarquía se uniera a nosotros, perdería. Pero siendo enemiga nuestra, no podrá jamás vencer la resistencia de los nobles y los plutócratas.

Si la Monarquía portuguesa ha caído es porque el Oldenburg de ella, Juan Franco, tomó el Poder.

Vosotros sois los que empujáis al pueblo al republicanismo. El Canciller Bethmann-Hollweg os ayuda eficazmente.

Sería preciso cortar al Canciller en dos pedazos y poner una de las mitades al servicio del Imperio y la otra al de Prusia.

Queremos conquistar el pueblo prusiano, pero no con disturbios ni sangrientas revoluciones.

No queremos hacer nada contra la mayoría del pueblo. No queremos usar de las mismas armas que empleáis contra nosotros.

No queremos, por eso, leyes de excepción. ¡Intentad levantar la bandera de esas leyes! La democracia social es invencible. Destruiría la serie destruir toda la nación y toda la cultura alemana.

Nuestro lema es: «El pueblo con nosotros y con nosotros la victoria.»

Este discurso fué muy aplaudido por los socialistas. Los conservadores y católicos lo acogieron con risas irónicas.

El Canciller levantóse para rechazar las acusaciones lanzadas contra la justicia de Prusia.

«¿Quién ha llamado embustero al Canciller?»—gritó el Presidente del Reichstag con voz formidable.

«¡Yo!»—respondió, provocativo, el socialista Kunert.

«¡Llamo a su señoría al orden!»

«¡No hay orden!»

«El Canciller es un insolente!»—repuso otro.

Por último, Bethmann-Hollweg se hizo oír nuevamente.

«No obstante las injurias de que se me ha colmado, repito que no hay duda. Los socialistas son responsables de los sucesos de Moabit.»

El escándalo recomenzó inmediatamente.

«¡Imprudente!»—gritó Ledebour.

«¡Llamo a su señoría al orden!»—vociferó el Presidente, que estaba desesperado.

Un diputado radical habló luego, reprochando al Canciller haber estado agresivo en demasía contra los socialistas.

«Las leyes de excepción—dijo—son contraproducentes. Las hicisteis contra los católicos, y hoy el Centro es una fuerza poderosísima.»

La sesión fué levantada poco después.

Todos los periódicos publican hoy la siguiente nota oficiosa:

«El Canciller del Imperio, en un discurso sobre política interior ha dicho, acerca de la reforma del Código penal, que serían modificados y ampliados los artículos que castigan las excitaciones al crimen y a la revuelta.»

En adelante, el solo hecho de haber citado como ejemplo ciertos crímenes o sucesos revolucionarios, o de haberlos elogiado y excitado a imitarlos, será perseguido como un llamamiento al crimen y a la revolución.»

Esta nota demuestra que el Gobierno, de acuerdo con el Kaiser, va a emprender una lucha tremenda con los socialistas, cada día más poderosos.

Los diarios liberales dicen que si también van a ser perseguidos los que vendan o lean la historia de Cromwell o libros sobre la Revolución francesa.

EN BUENOS AIRES

Homenaje a Ricardo de la Vega

En Buenos Aires se ha celebrado hace poco un acto, que ha producido el mejor efecto entre aquella colonia española, y que nos apresuramos a registrar en nuestras columnas, conmovidos y satisfechos.

Antes de que regresaran a España los compositores españoles que fueran a la metrópoli argentina, con motivo de la temporada de ópera española que allí se ha celebrado, surgió entre los intelectuales y la alta sociedad bonaerense, la idea de rendir un póstumo homenaje de admiración al llorado sainetero español D. Ricardo de la Vega.

La idea fué acogida con entusiasmo, y las damas más distinguidas y elegantes y los más conocidos y estimados miembros de la Prensa, la Banca, el comercio, la industria y la política de Buenos Aires, unidos a lo más selecto de nuestra colonia, llenaron el teatro de la Avenida, deseosos de honrar, con su asistencia y sus aplausos, la memoria del autor insigne de tantas producciones admirables.

Una de las obras puestas en escena, fué *La verbena de la Paloma*. Dirigióla el inspirado autor de su partitura, el maestro Bretón, y todos los artistas españoles que por aquel entonces trabajaban en Buenos Aires rindieron el tributo de su admiración a Vega, ya interpretando las principales partes de la obra, bien formando en el coro y demostrando así su modestia desinteresada.

Otros artistas, bajo la aplaudida batuta del maestro Goula, contribuyeron igualmente al homenaje, y éste terminó, siendo coronado de flores el busto del inolvidable sainetero.

D. Javier Santero, uno de los principales organizadores de la función, envió, como producto de ella, a D. Andrés Mellado, director de la redacción en Madrid de *El Diario Español* de Buenos Aires, la suma de 2,500 pesetas, para que la entregase a la viuda del sainetero insigne, que, con el inolvidable maestro Barberi, nos hiciera conocer a maravilla las costumbres del pueblo de Madrid.

El Sr. Mellado, cumpliendo el encargo, ha visitado a la señora viuda de D. Ricardo de la Vega, y la ha entregado las 2,500 pesetas que le remitieran como producto de fiesta tan simpática.

Es digna de encomio y de gratitud la conducta de la alta sociedad de Buenos Aires, acudiendo a una fiesta a la memoria de una gloria española y de aquellos compatriotas de la Argentina, que aprovechan todas las ocasiones para demostrar su fervoroso patriotismo.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Elecciones presidenciales.

BERNA. Las Cámaras federales han elegido, sin oposición, presidente de la Confederación para 1911 a M. Marc Ruchet, jefe del ministerio del Interior, y vicepresidente a M. Luis Forre, jefe del ministerio de Ferrocarriles.

Para presidente y vicepresidente del Tribunal Federal han sido elegidos M. Victor Mery y M. Jorge Batey, respectivamente.

Los encendedores automáticos.

PARIS. Por 383 votos contra 196 ha sido aprobado en la Cámara de Diputados un proyecto que establece un impuesto sobre los encendedores automáticos.

ESTUDIANTES ALBOROTADOS

La Policía da cargas en la Universidad petersburguesa

Heridos y presos.

SAN PETERSBURGO. Los estudiantes rusos, que cada día se muestran más hostiles al Czar, se han indignado mucho al saber lo ocurrido recientemente en las prisiones de Zarathin y Volodga.

En varias ciudades universitarias han promovido desórdenes más o menos graves.

En San Petersburgo, y a causa de sus protestas, ha habido sangrientos conflictos de orden público.

Ayer se reunieron, en número de varios centenares, los estudiantes de ambos sexos de esta Universidad.

Como no encontraron local para celebrar un mitin contra el Gobierno, invadieron tumultuosamente la Universidad y en una de sus aulas comenzaron el acto.

Cuando uno de los oradores se expresaba con más vehemencia, presentáronse varios destacamentos de Policía a las puertas del edificio.

Los estudiantes suspendieron el mitin y corrieron a impedir que entraran los agentes.

Pero éstos sacaron los sables y penetraron como una avalancha dentro de la Universidad. Estudiantes y estudiantes se precipitaron en tropel dentro de las aulas y se atrincheraron en ellas con sillones, mesas, bancos y otros muebles.

Los policías intentaron tomar estas barricadas; pero se les rechazó vigorosamente.

Llovían sobre ellos tinteros, campanillas, libros voluminosos, carpetas y otros proyectiles.

Algunos estudiantes sacaron revólvers y los descargaron sobre los agentes que parecían más decididos.

Los catedráticos corrían desesperados por los claustros y galerías, recomendando la calma. Pero los policías, confundidos con los estudiantes, les daban unas palizas formidables.

La lucha duró largo rato.

Fuó preciso que los agentes tomaran las aulas una a una.

Los estudiantes y estudiantas parecían enloquecidos, cantaban la Marsellesa Rusa y daban atronadores mueras a la autocracia.

En algunos momentos fué el tiroteo tan nutrido que se hubiera creído se estaba librando un combate formal.

Por fin, los estudiantes fueron vencidos. Ochenta o noventa de ellos, entre los que había bastantes mujeres jóvenes, yacían en tierra bañados en sangre.

Otros tantos fueron presos.

Los demás lograron salir de la Universidad y promovieron en los alrededores un nuevo tumulto.

Querían libertar a los detenidos, pero no lograron su objeto.

Cargados sable en mano, se dispersaron en todas direcciones.

En las aulas de la Universidad hay grandes manchas de sangre.

Los policías heridos son unos 25.

Tribunales

Ladrones internacionales.

PARIS. Dos pájaros de cuenta han caído hoy en las garras de la Policía.

El hecho ha ocurrido en la estación de Lyon. Dos caballeros, elegantemente vestidos, subieron a un tren de lujo y lo inspeccionaron tan minuciosamente que llamaron la atención de un policía. Este nada les dijo; pero se apercibió a vigilarlos, requiriendo el auxilio de otro compañero.

Los dos elegantes desconocidos se separaron y uno de ellos pasó al restaurant. Allí, a solas en una mesa, estaba comiendo un viajero norteamericano. El individuo sospechoso pasó junto a éste y dejó caer, como en un descuido, una preciosa cajita, que el yanqui recogió y amablemente devolvió a su dueño.

El dueño de la cajita se desahogó en expresiones de gratitud y entabló conversación con el norteamericano. A los pocos momentos el otro timador se hizo el enconradizado.

Manifestó el yanqui a sus improvisados amigos que se dirigía a Italia, y aquellos dos sujetos le propusieron hacer el viaje reunidos, con un fondo común, para que les saliera más barato. Puestos ya en este camino, trataron los timadores de que el yanqui les entregara algún dinero, que ellos se encargaban de cambiar; pero el norteamericano no se dejó engañar y no soltó ni una moneda.

En vista de ello, los timadores se despidieron finamente, volvieron al vagón y se aparearon de nuevo, encargando a un mozo que les llevara la maleta a otro tren. Pero, apenas habían descendido del vagón, fueron detenidos por los policías, que venían vigilándoles.

Los dos bribones aseguraban ser dos ingenieros ingleses y protestaban de su inocencia; pero la maleta que habían entregado al mozo fué su perdición, porque no tardó en ponerse en claro que no era suya.

Registrados cuidadosamente los detenidos, se encontraron en su poder llaves, palanquetas y todas las herramientas auxiliares del robo.

Además en la maleta robada había seis mil francos.

Todo ello ha sido más que suficiente para que los pretendidos ingenieros ingleses fueran entregados al juez e ingresaran en la cárcel.

Dícese que la Policía tiene fundados motivos para suponer que los dos detenidos pertenecen a una temible Asociación de ladrones internacionales.

Las iras de un pleitista.

PARIS. Un raro y trágico suceso ha conternado a los habitantes de Riom.

El zapatero Boilon presentó hace tiempo una demanda contra otro industrial de la localidad y el juez sentenció contra el demandante. Exasperado éste, por creer injusta la sentencia, presentó un recurso de queja contra el juez, y el documento era tan descabellado que no se le dió tramitación.

Lejos de resignarse Boilon a esta solución apacible de dar el asunto al olvido, resolvió a todo trance averiguar lo sucedido para llevar adelante su querrela y, con este objeto, se presentó en las oficinas de la Audiencia ayer por la mañana preguntando por el procurador de la República.

Dijéronle que éste no estaba y Boilon ofreció volver. Volvió, en efecto, por la tarde y, como el procurador no estuviera, el furioso pleitista perdió los estribos, armando tal escándalo que el fiscal M. Vibert oyó sus gritos y le mandó pasar a su despacho para aplacarle bondadosamente.

Una vez en el despacho del fiscal, Boilon refirió su asunto con todo detalle y preguntó por su recurso de queja.

Manifestóle M. Vibert que él nada sabía de eso; pero que tal vez el fiscal sustituto M. Lalubie tuviera noticias del caso. Y, en efecto, hizo llamar a M. Lalubie.

Repitió Boilon las razones de su enojo y de su visita y en mala hora se le ocurrió al fiscal sustituto contradecirle, porque el irascible pleitista sacó bruscamente del bolsillo un revólver y disparó varios tiros contra ambos magistrados.

M. Vibert está gravemente herido en una mejilla. El proyectil penetró, fracturándole la mandíbula. Tiene además otra herida en un hombro.

El otro magistrado recibió heridas leves en un brazo y en un muslo.

El agresor fué detenido inmediatamente por los empleados de la Audiencia y ha ingresado en la cárcel.

En los primeros momentos creyóse que se trataba de un loco; pero esta suposición ha sido ya rectificada.

CRIMINAL PRECOZ

Asesino de su padre

PARIS. En una casa de la calle de Lauzan se ha desarrollado una espantosa tragedia.

El obrero Daniello, viudo hace seis meses, se había ido a vivir allí con una hermosa mujer.

La madre de la esposa muerta visitó al yerno para reprocharle su mala conducta y, a la vez, para ultimar una cuestión de intereses. La escena fué violenta y la suegra salió indignadísima.

Al poco rato, el joven Hipólito, de diez y seis años, hijo de Daniello, se presentó en el domicilio de éste pidiéndole hospitalidad, porque su abuela, según dijo, le había echado de casa.

Preparóse una cama y, mientras la hacían, el muchacho manifestó que tenía sed.

«Baja conmigo al comedor—dijo el padre. Cuando estuvieron abajo, Hipólito se lanzó bruscamente sobre el autor de sus días y le dió una puñalada en el pecho, mientras otro individuo, oculto detrás de una cortina, se presentaba también de súbito y auxiliaba a Hipólito, hiriendo también a Daniello. Este ha muerto a consecuencia de las heridas.

Los asesinos huyeron apenas cometido el crimen; pero Hipólito fué detenido a las pocas horas y denunció como cómplice a su tío Alberto Blasse, de treinta años.

Respecto de los móviles del crimen, el joven Hipólito ha dicho que se ha limitado a vengar la memoria de su madre.

El suceso ha producido honda impresión y es comentadísimo.

EN EL AFRICA DEL SUR

Dos ingleses contra seis leones

LONDRES. Un despacho del Cabo de Buena Esperanza da cuenta de un extraordinario suceso ocurrido en el territorio de Belingoné.

Mr. Camplech, agente especial del Gobierno inglés, y el misionero Onslow, también de nacionalidad británica, giraban una visita de inspección a aquellas regiones y establecieron en medio de dicho territorio su campamento.

En plena noche, los dos viajeros despertaron sobresaltados porque habían oído ruidos de fieras.

Efectivamente, no era una alucinación, sino una triste realidad. Varios leones habían asaltado el campamento y la vida de los inspectores británicos estaba en inminente peligro. Las fieras se cebaron en uno de los buyes que habían llevado los expedicionarios para las necesidades de su viaje.

El misionero y el agente dispararon sus fusiles; pero los leones se enfurecieron más. Entonces los expedicionarios tuvieron una idea salvadora e hicieron funcionar el proyector.

Aquella luz fantástica asustó a las fieras, que huyeron rápidamente.

Mr. Camplech y Mr. Onslow se trasladaron a un lugar más seguro; pero antes envenenaron la carne del buey, que había sido muerto por los leones.

Al día siguiente volvieron los expedicionarios al sitio donde tan grave peligro habían corrido, y encontraron los cadáveres de cinco leones junto a los despojos del buey. Habían

devorado a éste y habían muerto envenenados a consecuencia de ello.

Otro nuevo peligro volvieron a correr los dos ingleses, porque de improviso divisaron a una leona que se acercaba a ellos en veloz carrera.

El misionero Onslow, gran cazador, hizo fuego y mató a la leona instantáneamente.

MISCELANEA

Motín en un Asilo.

LONDRES. Anoche los pobres acogidos en el asilo de Sulton se amotinaron. Los empleados del edificio trataron de restablecer el orden y fueron apaleados por los insubordinados. Los agentes de Policía penetraron en el asilo y, después de una refriega bastante empeñada, consiguieron dominar el motín.

Han sido detenidos 86 de los asilados.

Choque.—Sesenta heridos.

PARIS. Al entrar en la estación de esta capital un tren procedente de Beauvais, ha chocado violentamente con los topos del final de la vía, resultando 60 viajeros heridos.

Algunas de las víctimas del siniestro han sufrido heridas graves.

Los heridos en el choque.

PARIS. Todos los viajeros heridos a consecuencia del choque del tren de Beauvais han sido trasladados a sus domicilios, después de ser curados de primera intención.

En contra de lo que se creyó en los primeros momentos, ninguno de los heridos lo está de gravedad.

Nuevo embajador.

PARIS. Ha llegado hoy a esta ciudad el nuevo embajador de Rusia, Sr. Iswolski.

En Turquía Asiática.

CONSTANTINOPLA. Circula el rumor de que las tribus árabes han hecho una irrupción siguiendo la vía férrea de Hedjaz, entre Dujere y Maane, y han pasado a cuchillo a cuantos empleados y viajeros hallaron a su paso.

También se dice que la ciudad de Karak ha sido ocupada por las tropas turcas.

Huelga.

PERPIGNAN. Se ha generalizado la huelga que había estallado en las obras del túnel transpirenaico de Puymorens.

Los trabajadores han acordado no reanudar las faenas hasta lograr un aumento de jornal.

Impuesto.

PARIS. Se eleva a dos francos la cuantía mínima del impuesto votado por la Cámara que tributará cada encendedor automático.

Diez mil huelguistas.

LONDRES. Diez mil huelguistas de la cuenca minera de Aberdare se niegan a reanudar el trabajo.

Muertos y heridos.

CHICAGO. Los oficiales de sastrerías huelguistas y la Policía tuvieron hoy un encuentro, del que resultaron dos huelguistas muertos y dos agentes heridos.

Ultimos datos.

LONDRES 15. (Recibido con retraso.) Los resultados electorales conocidos hasta esta noche, arrojan una mayoría de 92 diputados contra el veto de los Lores.

Los automóviles.

PARIS 15. (Recibido con retraso.) La Asociación internacional de los Automóviles Clubs se ha reunido hoy, acordando que cada Club procure obtener la adhesión de su Gobierno a una Conferencia internacional, encaminada a proponer los medios de mejorar el servicio de Aduanas por el paso de los automóviles por las fronteras, y más particularmente la unificación de los tripticos actualmente utilizados, así como estudiar y adoptar un carnet ó cualquier documento de libre circulación internacional.

La Comisión nombrada para estudiar el proyecto de convocación de una Conferencia, está formada por un representante de cada Club.

Sólo el de Inglaterra se ha abstenido de designar un delegado.

Nuevo embajador.

PARIS 15. (Recibido el 16.) M. Pichon, ministro de Negocios Extranjeros, ha recibido esta tarde, a las seis, a M. Iswolski, nuevo embajador de Rusia en París, celebrándose entre ambos tan extensa como cordialísima conferencia.

El cólera.

FUNCHAL, 15. (Recibido con retraso.) Reina tranquilidad en esta capital y sus alrededores; pero han ocurrido desórdenes en Santa Cruz con motivo de la aplicación de las medidas de higiene dictadas por la Junta de Sanidad.

Las tropas tuvieron que hacer uso de sus armas para dispersar al populacho y restablecer el orden.

Se practicaron unas veinte detenciones.

Gobierno que dimite.

LA PAZ. Ha dimitado el Gobierno.

Buque al dique.

RIO JANEIRO, 15. El crucero Minas Geraes va a entrar en el dique flotante para limpiar fondos.

En visitas de inspección realizadas a bordo se ha podido observar que todas las partes del buque están intactas.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Los temporales

En Villalba.

A causa del temporal sufrido últimamente han sido grandes los desperfectos ocasionados en muchas viviendas.

Los trabajos del campo, suspendidos desde hace algunas semanas a consecuencia de las pertinaces lluvias, no han podido reanudarse todavía.

La situación de los labradores empieza a ser angustiosa, haciéndose difícil el forrajeo de los ganados, lo cual acarrea perjuicios sin cuento.

En Vigo.

Procedentes de Lisboa llegaron ayer, en el mixto de las once, tres tripulantes del vapor *Juanita*.

El cónsul español en Lisboa socorrió a once de los naufragos, que hicieron juntos el viaje hasta Redondela, desde donde siguieron ocho para Santa Eugenia y La Puebla del Camarín, pues son naturales de dichos pueblos.

Los otros tres, como queda dicho, se dirigieron a Vigo, y se presentaron anoche en la Alcaldía, solicitando socorros.

El alcalde se los facilitó, citándolos para esta mañana, que los enviará al consignatario del buque perdido, Sr. Curbera.

Llámense los marineros llegados a Vigo Avelino Cabeda, Maximino Alonso y Baldomero Mouro, los dos primeros de Villaviciosa y el último de Gijón.

Refieren los naufragos la pérdida del buque en esta forma:

Pasó el *Juanita* el cabo Roca, con rumbo al Norte, la mañana del sábado. La mar era gruesísima y la niebla muy espesa.

Dos horas después encallaba el barco en la playa de Ericira, cuando el rumbo marcado suponía a algunas millas de la costa; pero la corriente y el oleaje le arrojaron a la playa.

Inmediatamente de encallar se dispuso el salvamento de tripulación y pasajeros.

Siete hombres se lanzaron a un bote y llegaron a la playa.

Las restantes 18 personas que iban a bordo fueron auxiliadas por los medios de que dispone en Ericira la Sociedad de Salvamento de Naufragos de Lisboa. Todos ganaron la tierra, gracias a los salvavidas que desde la costa les suministraron.

Con la pérdida del *Juanita* perdieron sus tripulantes los equipajes, salvándose sólo con la ropa puesta, y algunos—los que estaban francos de guardia—en ropas menores.

La Sociedad de Salvamento de Naufragos de Lisboa les procuró vestidos.

Uno de los marineros que están en Vigo, Avelino Cabeda, sufrió una ligera contusión en una pierna.

En Sevilla.

Más víctimas del temporal. SEVILLA. (Jueves, noche.) El temporal ha dado una tregua. Poco falta ya para que el Guadalquivir entre en su cauce ordinario.

Siguen llegando noticias de los tristes efectos que el temporal causó.

En Fuentes de Andalucía los niños Fernando García Carmona y Manuel Pruna Díaz desaparecieron de sus casas.

Han sido encontrados sus cadáveres en una zanja que lleva agua y cuyo caudal aumentó considerablemente los últimos días.

En Alanís, pueblo correspondiente también a esta provincia, por efecto de las lluvias se hundió un caserón habitado por José Díaz García.

Al acudir sus parientes lo encontraron muerto.

En la puerta de San Juan ha aparecido a última hora de la tarde, flotando sobre el río, el cadáver de Francisco Hernández Barrera.

Hernández cayó al Guadalquivir el día 10 y fue arrastrado por la impetuosa corriente.

En Huelva.

Desmintiendo rumores. HUELVA. (Jueves, noche.) El alcalde de Riótinto desmiente los rumores que corrieron en Huelva de haber ocurrido nuevos hundimientos en aquellas minas.

Caminos intransitables.—Crisis obrera. Hundimientos.

El alcalde de La Granada dice que el fuerte temporal que reina ha cortado los caminos.

Las aguas impiden a los obreros entrar a trabajar en las minas de Peña Hierro.

Con este motivo la situación de los obreros es muy aflictiva, careciendo de pan.

La persistencia de las lluvias ha ocasionado el hundimiento de cinco casas, resultando algunos contusos.

En las huertas también han ocasionado las lluvias graves daños y grandes pérdidas.

En Nájera.

El Najerilla desbordado. LOGROÑO. (Jueves, noche.) Comunican de Nájera que durante la madrugada última se ha desbordado el río Najerilla.

Repentinamente han quedado inundadas las viviendas del barrio cercano al río.

Los moradores se despertaron alarmadísimos.

El agua ha penetrado en los pisos bajos del Hospital, en la capilla y en la habitación de las monjas.

No hay que lamentar desgracias personales. Con la rapidez que el trance requería, los vecinos han construido provisionalmente obras de defensa para impedir la inundación de la ciudad.

En San Sebastián.

El temporal persiste. SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) El temporal continúa, y el Cantábrico ha ofrecido

do durante todo el día imponente aspecto, que ha obligado a las embarcaciones a permanecer de arribada.

Una lancha que regresaba de Pasajes pasó una hora luchando con las olas a la entrada del puerto.

Con gran peligro ha logrado arribar. Los numerosos grupos de curiosos que presenciaban la maniobra se han visto sorprendidos por el alcance de una enorme ola y han sufrido tremendo remojón.

Si el estado del mar lo permite, mañana saldrá, a bordo de un vapor pesquero, una Comisión de la Sociedad Oceanográfica.

Alejaráse 105 millas del puerto y lanzará 150 flotadores para estudiar las corrientes de esta parte del Cantábrico.

En Zamora.

El temporal.

ZAMORA. (Viernes, mañana.) Como nada anormal ocurriera ayer en esta provincia con respecto al temporal de lluvias y crecidas de los ríos, me abstuve de remitir a ese periódico la diaria información.

Lluvia torrencial.

Ayer, desde las once de la mañana a igual hora de la noche, no ha cesado de llover un sólo momento.

Los ríos de la provincia han vuelto a tomar gran incremento, y como el tiempo sigue con tendencia a lluvia, estamos amenazados de sufrir mayores daños.

Deshielo de nieves.

El alcalde de Puebla de Sanabria comunica al Gobierno Civil que ha empezado el deshielo de nieves depositadas en las sierras inmediatas, y que el río Tera arrastra un enorme caudal de agua.

La autoridad local ha adoptado medidas preventoras para evitar desgracias personales.

Abrases de Tera.

Este pueblo, del distrito de Micereces, en el partido de Benavente, fué llevado a cuajo por las inundaciones de los días 22 y 23 de diciembre del año anterior.

Aun no reconstruido en totalidad, sus pobres moradores hanse visto inundados nuevamente por las avenidas de los ríos, teniendo que abandonar el pueblo y refugiarse en las bodegas, situadas en punto alto y distante unos doscientos metros de aquél.

No han tenido que lamentar desgracias personales, y las pérdidas materiales son de escasa importancia.

Postes en tierra.

En los kilómetros 51 y 55 de la carretera de Mombuey se han caído varios postes de la línea telegráfica por efecto del temporal reinante.

El servicio telegráfico no se hace con la debida regularidad.

Cifra aproximada.

A juzgar por las impresiones que he recibido de diferentes pueblos de esta provincia, creo que los daños causados por el temporal reinante no bajarán de cuatro millones de pesetas.

En su día enviaré cifras exactas.

Ultima hora.

El deshielo de nieves en Puebla de Sanabria se efectúa sólo por la parte de Occidente.

En la del Norte hay gran cantidad de nieve aplada, cuyo deshielo no ha empezado aún.

En Cádiz.

Buque inglés.

CADIZ. (Viernes, mañana.) Al anoecer llegó ayer el vapor inglés *Luig*, cargado solamente con lastre.

Ha sido víctima del furioso temporal reinante y ha entrado en el puerto de arribada forzada.

Trae partido el palo trinquete y otras averías.

Los tripulantes cuentan horrores de los efectos del huracán en el mar.

Ahora ha mejorado algo el tiempo y varios pesqueros se han hecho a la mar.

Los obreros del campo también han marchado a sus faenas.

El «Mogador».—Auxilio.

El vapor *Mogador* llegó anoche aprovechando la bonanza.

Estuvo siete días imposibilitado de llegar a Sevilla.

En el viaje encontró a un pequeño buque de vela que pedía auxilio. Le ofreció remolque, pero el barquito no le aceptó. Más tarde, el vapor *Pastor Landero* acudió a auxiliarle y al anoecer estaban ambos frente al castillo de San Sebastián.

En Vigo.

Buque alemán en peligro.

VIGO. (Viernes, mañana.) El vapor *Cap Arcona*, que navegaba desde Southampton (Inglaterra) a Vigo, recibió un marconígrama en que se decía que el vapor alemán *Swhopmund*, perteneciente a la Empresa Hamburg Amerika Line, hallábase a la entrada del golfo de Gascuña en situación crítica, aunque sin peligro de naufragar.

Un golpe de mar le rompió el timón y encontrábase sin gobierno.

El *Cap Arcona* transmitió dicho despacho a Vigo, y el vapor *Cap Blanco*, que le recibió, zarpó para Southampton, dispuesto a auxiliar al buque si le llegaba a encontrar.

El buque naufrago hacía su viaje desde Hamburgo al Africa Alemana con pasajeros.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica

OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Ha contraído matrimonio: En Murcia, D. Francisco Berenguer con la señorita Carmen Hernández.

En breve contraerán matrimonio: En Ponte Caldelas, D. Antonio Rodríguez Vieitez con la señorita Teresa Moreira.

En Ferrol, D. Rafael Romero con la señorita María Alvarez.

NECROLOGIA

Han fallecido: En Jerez, D. Miguel Andrade.

En Bermeo, D. José Antonio Uriarte.

En Fuente el Fresno, D. José Merino.

En Castellón, doña Hilaria Paches.

En Melilla, la señorita Ester Benarroch.

En Loja, D. Diego García Cuéllar.

En Málaga, doña Dolores Rodríguez Rubio.

En Barcelona, doña Dolores Catalán Riera, doña Catalina Casanovas y doña Rosa González.

VIAJES

Han llegado: A Cádiz, D. Alfredo Bosch.

A Bilbao, D. Guillermo Barandiaran, don Jaime Salcedo, D. José de Zuazola y D. José Cobreros.

A Ciudad Real, D. Joaquín Aguilera.

A Alcoy, D. Modesto Candela.

A Málaga, D. Alfonso Téllez Girón.

A Cartagena, D. Joaquín Bastarache.

A Murcia, D. Wenceslao Castillo Gómez.

A Zaragoza, D. Martín Estremera.

A Alicante, D. Luis García Ruiz, D. Miguel Bonanza y D. José Guardiola.

A Cáceres, D. Pedro Naranjo.

A Oviedo, D. Nicolás Caraprima con su esposa.

Han salido: De Bilbao para Madrid, D. Domingo de Epalza, D. Fernando Landeche, D. Antonio Arceche y D. Luis Landeche.

De Cartagena, para Madrid, D. Joaquín Payá.

De Zaragoza para Madrid, D. Ramón Gutiérrez del Olmo.

De Valencia para Madrid, el general Puigcerver, D. Ramón de Castro, D. Isidro Bonnat, D. Ramón Baquena, el conde de Trénor, D. Terencio Villalobos y D. Rafael Ramírez.

NACIMIENTOS

Han dado a luz: En Vitoria, la esposa de D. Saturnino Díaz de Argote, un niño.

En Logroño, la esposa de D. Carmelo Asensio, un niño.

En Jaén, la esposa de D. José Fiestas, un niño.

ANDALUCIA

Muerte de un bandido.

SEVILLA. (Viernes, madrugada.) El gobernador ha recibido un telegrama del jefe de la línea en el que le comunica que, en la mañana de ayer, las parejas seguían la pista del bandido Tejero, el cual ha tenido atemorizados a varios pueblos de la provincia de Córdoba.

Los guardias tuvieron varios encuentros con el malhechor; en uno de ellos resultó herido un guardia.

Al fin la benemérita pudo sorprenderlo en Casariche.

En una finca, situada en el campo, refugióse el facineroso.

La benemérita rodeaba por todas partes el sitio donde se encontraba escondido.

Le intimaron para que se rindiera, y al ver que contestaba con disparos, repelieron la agresión en igual forma, matándole.

Excursión científica.

Acompañados por sus profesores, han llegado los alumnos de la Escuela de Minas, los cuales vienen con objeto de hacer estudios en los centros mineros de esta región.

La fragata «Sarmiento».

CADIZ. (Viernes, mañana.) La fragata argentina *Sarmiento*, que debió llegar hoy, ha entrado en Lisboa, según noticias recibidas, a pesar de no figurar dicho punto en la escala de su itinerario.

El objeto de dicha alteración del viaje ha sido hacer una visita oficial a la nueva República.

CASTILLA LA VIEJA

Efectos de un hundimiento.

SORIA. (Jueves, noche.) En el edificio en construcción que se destina a escuelas municipales se ha hundido un muro a primera hora de la tarde.

Cuatro obreros han resultado heridos. Por fortuna, ninguno de ellos está grave.

Diplomático panameño.

SANTANDER. (Jueves, noche.) Ha sido nombrado encargado de Negocios de Panamá en España é Italia D. Edfoino Lefevre, actual cónsul de Panamá en Santander.

El Sr. Lefevre es un novelista panameño muy distinguido y miembro del periodismo norte y sudamericano.

El Monte de Piedad de Logroño.

LOGROÑO. (Jueves, noche.) Se ha reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar de la denuncia que formuló D. Emiliano Iglesias.

El alcalde ha comprobado el estado floreciente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Ha invitado a los concejales a examinar las

cuentas é inspeccionar sin dilación la marcha del establecimiento.

Sostiene el alcalde que los empleados del Monte son dignísimos.

Ha agregado que hace tres años sobreyeron los Tribunales un proceso contra el administrador del Monte, porque la denuncia no fué comprobada.

El Sr. Bello, único concejal radical, entiende que sobran todas las pruebas para demostrar el estado floreciente del Monte, y entiende que, con su denuncia, D. Emiliano Iglesias pretendía la revisión del proceso que se siguió contra el administrador del Monte.

Ha protestado del telegrama que el alcalde dirigió al ministro de Fomento.

Finalmente, se ha acordado nombrar una Comisión de imponentes de la Caja de Ahorros para que examine las cuentas y demás documentos y efectúe un arqueo.

CATALUÑA

Sentencia.

TARRAGONA. (Jueves, noche.) Ha terminado en esta Audiencia la vista de la causa por asesinato.

Han sido condenados: Benito Adell, como autor del crimen, a diez y siete años de prisión, y Emilio y Joaquín García, como encubridores y por haber acarreado leña para quemar el cadáver, a cuatro años de la misma pena.

Los descargadores.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Esta mañana han reanudado los patronos las operaciones de descarga del carbón mineral en el puerto. Trabajan 170 obreros, la mitad *esquirols* y el resto de los antiguos.

Funcionan las máquinas extractoras. Las autoridades han adoptado precauciones extraordinarias.

En el muelle del carbón hay varios retenes de civiles montados y a pie y Policía de Seguridad de a pie y a caballo, que hacen circular a la gente.

Las casas de comidas de la barriada de San Beltrán están también custodiadas.

Hasta ahora no ha ocurrido ningún incidente.

Todos los huelguistas se han retirado en vista de que no se permite la formación de grupos.

Los debates del Congreso.

Toda la atención en los Círculos políticos y no políticos está concentrada en el debate ayer tarde iniciado en el Congreso por el Sr. Ventosa sobre la Administración municipal de Barcelona y el proyecto aprobado para la traída de aguas.

Los periódicos publican extensas informaciones telegráficas del discurso pronunciado ayer por dicho señor.

El debate apasiona extraordinariamente a la opinión, que está excitada por los acuerdos del Ayuntamiento.

Se esperan incidentes ruidosos, y se cree que el Sr. Sol y Ortega, atendiendo a los requerimientos que se le han hecho, intervendrá en el debate.

Visita al gobernador.

La Junta de Reformas Sociales, con el teniente alcalde Sr. Puig, ha visitado al gobernador.

Uno de los vocales obreros solicitó del señor Portela interesara de los Poderes públicos la supresión de las camareras de los cafés.

Veteranos carlistas.

La Junta directiva del Círculo Tradicionalista ha acordado constituir una Comisión de veteranos.

La inauguración oficial tendrá lugar el día de Reyes.

Homenaje a Prat de la Riva.

La fiesta académica organizada por las Juventudes nacionalistas como homenaje al Sr. Prat de la Riva, tendrá lugar en la Liga Regionalista el viernes próximo.

Pronunciarán discursos los Sres. Puig y Cadafalch y Bofill y Mata.

Zulueta y Ortega Gasset.

Son esperados a fin de mes los diputados á Cortes Sres. Zulueta (D. Luis) y Ortega Gasset.

Contra un arbitrio.

La Cámara de Comercio ha acordado informar contra el arbitrio establecido por el Ayuntamiento sobre las maderas, por considerarlo perjudicialísimo para la industria.

También ha acordado informar contra el arbitrio del hielo y el pescado, por entender que, si prospera, será la ruina de una porción de familias que viven de la industria pesquera.

Sociedad editorial.

Se ha fundado una Sociedad catalana de ediciones para la publicación de obras no novelescas.

VALENCIA

Muerte de un vigilante.

VALENCIA. (Jueves, noche.) En el Hospital, donde ingresó esta mañana, ha fallecido el vigilante de los muelles de la estación de Silla, que se hallaba vigilando un vagón y arrancó el tren derribándolo y destruyéndole ambas piernas.

Por los enfermos del Hospital.

El Comité de la Casa del Pueblo lleva adelantadísimo los trabajos para instalar en el Hospital Provincial una biblioteca y dar ciertos semanales en el patio del establecimiento benéfico para solaz de los enfermos.

Anuncio de huelga.

Los obreros curtidores han anunciado al gobernador civil la huelga inmediata en el caso de que determinado patrono persista en em-

plear preferentemente obreros que no forman parte de la Asociación.

Dicha autoridad ha prometido hacer cuanto esté de su parte para solucionar la cuestión.

VASCONGADAS

Escuela de Ingenieros de Bilbao.

BILBAO. (Jueves, noche.) En la sesión que ha celebrado la Diputación provincial, al discutir los presupuestos, se ha acordado estudiar el expediente de la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao.

Costean este Centro de enseñanza la Diputación y el Ayuntamiento.

De lo que trata la Diputación es de ver si procede suprimirlo, en vista del poco resultado que da y de su excesivo coste, que resulta mayor que el de los Centros análogos de Madrid y Barcelona.

También en el Ayuntamiento se agita desde hace algún tiempo esa misma idea.

Supóngese que todo ello dará por consecuencia la desaparición de la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao.

A tiros con su mujer.

BILBAO. (Jueves, noche.) Un matrimonio habitante en la calle de San Francisco sostenía frecuentes reyertas.

Esta noche se ha suscitado entre marido y mujer nueva riña.

Y el marido, que se llama Eusebio Velasco, ha disparado contra su mujer varios tiros de revólver.

Dos de los proyectiles han alcanzado a la mujer, hirindola gravemente.

Ella se llama Felisa Díez y tiene veinteaños.

Ha sido detenido el agresor. Sanatorio antituberculoso.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) La Junta de la Caja de Ahorros municipal ha acordado subvencionar con 10.000 pesetas al Comité antituberculoso para la construcción del Sanatorio proyectado.

El Comité adquirirá en breve los terrenos, y el día 20 del próximo enero será colocada la primera piedra del Sanatorio para tuberculosos.

La Caja de Ahorros, además, costeará 1.500 raciones de comestibles, que serán repartidas entre los pobres.

El teatro en provincias

VALLADOLID. Después de haber hecho una brillantísima campaña con la compañía Beut, y habiendo terminado sus compromisos con éste, ha pasado a ésta, desde Salamanca, el notable tenor cómico Ramón Alonso. Su debut en el teatro Zorrilla ha sido un verdadero acontecimiento.

La obra elegida para presentarse fué *El método Górris*, en la cual está inimitable, pues ha hecho una verdadera creación.

El público le ovacionó durante la representación, y al final de la obra le hizo presentarse en escena muchas veces.

La Prensa local hace grandes elogios de este notable actor.

VALLADOLID. En el teatro Calderón actúa con gran éxito la compañía de Villagómez, distinguiéndose notablemente por su artística labor la Srta. Bremón y los Sres. Villagómez y La Riva.

Se ha estrenado *La rima eterna*, de los hermanos Quintero, gustando muchísimo.

—La compañía del Sr. Velasco, que actúa en el lindo coliseo de Zorrilla, está realizando una brillante campaña.

El conde de Luxemburgo y *La viuda alegre*,

INFORMACIONES DE MADRID

CASA DE LA VILLA

Sesión ordinaria.

A las diez y media, y bajo la presidencia del alcalde, Sr. Francos Rodríguez, comenzó la sesión.

La honorabilidad de los empleados.

Antes de entrar en el orden del día dijo el Sr. Torre y Egula:

«En el mismo momento en que yo pronuncié en la sesión pasada palabras que envolvían una acusación para los empleados de esta Casa, con motivo del debate sobre adjudicación de las obras del Matajedo, en aquel mismo momento recibí el aviso de los empleados que me escuchaban de que todos los de la Casa tomaban a cuestión de honor el esclarecimiento de los hechos que yo había indicado.

En ese mismo instante—y al testimonio de esos mismos honrados empleados apelo—les dije que no me guía nunca el ánimo de perjudicar a nadie, y que con la misma seguridad con que había dicho aquello, y fiándome en la honorabilidad de la persona que me lo había comunicado, podían estar tranquilos de que aquí, en el salón, haría presente lo que resultase de la investigación que con tan noble empeño emprendían.

Esos empleados han tenido para conmigo deferencias extraordinarias, que nunca agradeceré bastante, al tratarme, no como a un concejal, como a uno que comparte con ellos las tareas de la Administración municipal, sino como a un amigo, y, sobre todo, como a un caballero. Yo se lo agradezco infinito.

Ellos habrán visto en mí el deseo de esclarecer el hecho, de facilitarles el camino para que llegaran a ese esclarecimiento. Pues bien; ahora me cumple a mí decir que con el empeño puesto por estos dignos empleados que formaban la Comisión, representando a todos sus compañeros, han llegado a obtener una categórica y rotunda negativa de los hechos expuestos aquí por mí; y ahora debo al Concejo una sucinta explicación.

Hube de manifestar entonces que la personalidad a que yo me refería, al decir que estudiaba la forma de presentarse al concurso, y hubo de retirarse, era la Casa constructora establecida en Madrid, denominada Torán y Harguindey, actual constructora del palacio de Correos. Pues bien; poseen los empleados de esta Casa una carta autorizada, con la firma individual de cada uno de los caballeros que componen dicha razón social, redactada en los siguientes términos:

«Sr. D. Eduardo Vela.

Muy señor nuestro y de nuestra consideración más distinguida: Contestando a su pregunta referente a indicaciones que pudiera haber nos hecho algún empleado del Ayuntamiento, referente a la construcción del Matajedo de Madrid, cúmplenos manifestarle, lo mismo que a sus dignos compañeros, que es absolutamente falso que ningún empleado ni persona extraña nos hiciera indicación alguna, y si bien hemos intentado estudiar las condiciones de la obra del Matajedo, hemos desistido de hacer un estudio detenido del asunto por considerar muy corto el plazo de ejecución de la citada obra, dada la importancia de la misma.

Como consideramos de justicia hacer esta manifestación, nos complacemos en asegurarnos que estamos dispuestos a sostener lo que en ésta manifestamos, donde juzgue conveniente.

Con este motivo tenemos el gusto de ofrecerles de usted y de sus apreciables compañeros, sus servidores, q. l. b. l. m., Luis Harguindey.—Damaso C. Torán.»

Creo que con las aclaraciones que se hacen en este escrito bastará para satisfacción de los empleados de esta Casa en primer término, y después, del Concejo, con ello solidario siempre de su honor. Si esto no bastara, únase a ello el testimonio que yo doy ante vosotros, señores concejales, de la actividad, del celo e interés que ha puesto la Comisión de esos dignos empleados en esclarecer el hecho.

Ante esta rotunda negativa creo aquí terminado el asunto, y creo también que el Concejo debe tener por no demostradas las palabras que yo pronuncié aquí en la última sesión.»

Licencia a un concejal.

El Ayuntamiento acuerda conceder licencia por un mes al concejal socialista Sr. Barrio.

Arbitrio sobre específicos.

El Concejo se da por enterado de una real orden del ministerio de la Gobernación por la que se declara la legalidad del arbitrio extraordinario sobre la venta de específicos y aguas minerales establecido en el presupuesto vigente.

Venta del pan al peso.

Se da por enterado asimismo el Ayuntamiento de una comunicación del Gobierno civil, desestimatoria del recurso interpuesto por el Sindicato de fabricantes de pan, contra el acuerdo municipal relativo a la venta de pan al peso.

Panteón de hombres ilustres.

Por unanimidad se aprueba una moción de la Alcaldía presidencia proponiendo la construcción de la Necrópolis de un panteón de hombres ilustres.

Alumbrado.

Se aprueban veinticuatro presupuestos, importantes en junto 23.898,65 pesetas, para la reforma y sustitución del alumbrado actual por el de incandescencia por gas en varias calles de la capital.

Expropiación.

Se acuerda desistir de la apelación interpuesta por el procurador consistorial contra una sentencia del Juzgado de primera instancia del distrito del Centro, por la que se condena al Ayuntamiento al pago de 74.810,30 pesetas, por daños y perjuicios causados a la

casa núm. 25 de la calle del Piamonte por variación de rasante.

Basalto, aplita y campanillazos.

Después de varios incidentes entre la Presidencia y los Sres. De Carlos, Abellán y Rosón, queda sobre la mesa un presupuesto, importante 861.352,17 pesetas, para la instalación de empedrado de aplita y de basalto sobre cimiento de hormigón, en la calle del Pacífico, entre la Puerta de Atocha y el Cerro de la Plata, abonable en tres anualidades, a partir del año 1911.

Licencias.

Se conceden las licencias siguientes: Para construir una casa en el solar núm. 8 provisional de la calle de Mantuano; para construir una casa en un solar, con fachadas a las calles de Huesca y de Cataluña; para construir una casa en el solar núm. 7 de la calle de Béjar; para construir una casa en un solar de la calle de Zabaleta; para construir una casa en el solar núm. 21 provisional de la calle de Ardems; para construir una casa en el solar núm. 15 de la calle de Fernández de la Hoz; para construir unos cobertizos destinados a talleres de carpintería en el solar número 3 de la calle de Alcántara; para construir unos pabellones interiores y un muro de cerramiento en la finca núm. 44 de la calle de Santa Engracia con vuelta a la de Martínez Campos; para aumentar un piso a la finca núm. 33 de la calle de Altamirano.

Mancomunidad.

Se acuerda, conforme a lo propuesto por el Sr. García Molinas, autorizar al alcalde para cuanto sea necesario a efectos de formar Asociación con los Municipios limítrofes para servicios comunes, a tenor del art. 81 de la ley.

Empadronamiento.

Las oficinas del Negociado de Estadística del Ayuntamiento se han establecido en la casa núm. 2 de la calle del Clavel mientras duren las operaciones del empadronamiento y del Censo general de población.

A dichas oficinas pueden acudir desde las once de la mañana a una de la tarde y de tres a cinco cuantas personas tengan que producir reclamaciones o hacer consultas con motivo de aquellas operaciones.

Pan decomisado.

Los tenientes de alcalde del Hospicio y Congreso, Sres. García Molinas y Buendía, han decomisado hoy gran cantidad de pan falto de peso, que ha sido repartido entre los pobres.

Para los pobres.

Un título de Castilla que desea ocultar su nombre ha entregado al alcalde mil pesetas para los gastos de la recogida de mendigos.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden declarando desierto el concurso de traslado para proveer una plaza de profesora numeraria de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de Maestros de Logroño, y disponiendo que dicha plaza se anuncie a concurso de ascenso.

—Otra disponiendo se anuncie a concurso de traslado la plaza de profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestros de Burgos.

—Otra ídem id. id. la plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras de la ídem id. id.

—Otra nombrando profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestros de Logroño a D. Isidoro Casas y Arriola.

—Otra ídem profesora numeraria de la ídem id. de la ídem id. id., a doña Micaela Clavijo y Torralba.

FOMENTO.—Real orden sobre concesión de plazo a las Compañías de Seguros para la constitución y depósito de las reservas que resulten de sus balances del último ejercicio correspondiente al año 1909 ó terminado en el mismo, cuando no correspondan al año natural.

—Otra disponiendo se expida un libramiento de 87.000 pesetas para atender a los gastos que ocasione la campaña de extinción de la plaga del poll-rojo.

Publicaciones de actualidad

«CIENCIA Y ACCION» «ESTUDIOS SOCIALES»

Dos obras nuevas, tan interesantes como las anteriores, acaba de publicar la Casa Calleja en esta magnífica biblioteca. Es la primera «KETTLER», por Goyan (3 ptas. en rústica y 4 en tela). La segunda se titula «EL PARO FORZOSO», por Les Cases, y su precio es (como todas las de la serie popular) UNA PESETA en rústica y 1,75 en tela.

OPOSICIONES A NOTARIAS

La Gaceta del día 14 publica la convocatoria para proveer 50 PLAZAS de aspirantes al Notariado, y en vista de ello, la Casa editorial HIJOS DE REUS ha impreso la SEGUNDA EDICION de los cuadernos agotados de sus CONTESTACIONES AL PROGRAMA DE 1903, con las modificaciones necesarias.

En las oposiciones últimas de judicatura obtuvieron 51 PLAZAS los suscriptores de estas contestaciones, advirtiéndose que sólo fueron aprobados 54 opositores. Este detalle significa el buen cuidado que la Redacción de la Revista General de Legislación y Jurisprudencia pone en la realización de estos trabajos.

CONTESTACIONES COMPLETAS, 66 pesetas. PROGRAMA, 1 peseta. Se venden por cuadernos al precio de 2 pesetas.

Pedidos a HIJOS DE REUS, editores, CANIZARES, 3, MADRID.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA RAMPE»

Comedia.—Si un dramaturgo millonario es ya difícil de concebir, un millonario dramaturgo nos parece imposible. ¿Y por qué no hemos de creer capaz de escribir un buen drama a un hombre que posee gran fortuna? ¿No le pone esta misma circunstancia en la facilidad de conocer todos los libros y a todos los hombres más fácilmente que el resto de los mortales? ¿Por qué, pues, cuando uno de los seres más acaudalados de la tierra entrega una obra al teatro, presentimos que será mala y nos disponemos a despedirle con un despectivo ¡Millonario, a tus millones!, como diríamos ¡Zapatero, a tus zapatos!, ¡Pobres millonarios! Julio Camba compadecida con razón al Barón de Rothschild.

¡Oh, terrible Calvario el de Rothschild para estrenar! Y no digamos para pasar las fronteras. Yo he oído asegurar que Rothschild le ha ofrecido a un escritor español 30.000 francos por traducir su comedia, para representar la versión castellana en Madrid, y no ha conseguido realizar su propósito, no sé si por falta de aceptación del solicitado traductor ó de teatro que la traducción se brinde a representar.

Muchos literatos sonreían anoche al entrar en el teatro de la Comedia. Y en París mismo, cuando hace un año se estrenó *La rampe*, hubo hasta quien dijo que la obra no era de Rothschild, sino de Bernstein. ¿Por qué, repito, hemos de suponer al multimillonario famoso inepto para el arte dramático? Por mi parte, yo acabo de asistir a *La rampe*, y según mi humilde opinión, para ser de un millonario, no está mal.

Se ve, desde luego, la mano de un primerizo, con lo cual queda desvirtuada la leyenda que atribuyó la obra a un dramaturgo experto. Se advierte la indecisión y la desorientación en la diversidad de modelos que el autor imita. Magdalena Grandier es hija de las heroínas de Bernstein, románticas de hoy, que a un solo voluptuoso amor sacrifican la vida entera. Lo fundamental del asunto de *La rampe* recuerda la deliciosa comedia de Lemaitre *Filipote*. El desenlace, terriblemente efectista, pertenece por completo al viejo régimen. En la combinación de elementos cómicos y dramáticos, en la gradación de las escenas, se observa la debilidad técnica del que empieza. Pero, aun así, *La rampe* es, en conjunto, una aceptable producción dramática, que despierta interés, tiene gracia a ratos, ternura otras veces y una simpática ingenuidad en varias escenas. Por donde flaquea es por los caracteres, muy borrosos, y por la falta de originalidad. Pero el barón de Rothschild puede alternar con los dramaturgos franceses—salvo contadísimas excepciones—con el mismo derecho y autoridad que con los millonarios.

Si no tuviera dinero y quisiera ganarse la vida escribiendo para el teatro, seguramente lo conseguiría. Tengamos en cuenta que el público ha de ser lógicamente más exigente cuando sabe que el autor a quien debe juzgar no necesita de sus benevolencias para vivir. Por lo tanto, si triunfa en la escena Rothschild rico, más habla de triunfar Rothschild pobre. Esto de figurarnos a Rothschild pobre es más inverosímil que concebirlle autor de una obra dramática inmortal.

Una dama de la buena sociedad se dedica al teatro, impulsada por su amor a un comediante. Obtiene una victoria brillantísima, eclipsa a su amado y éste la abandona. Ella no resiste al desdén del hombre a quien ama, y, ensayando con él un papel, en el cual ha de fingir envenenarse, se envenena de veras. Todo ello es artificioso, viejo y arbitrario: conformes. Pero está escrito con arte y con soltura.

La señora Dufrene hizo muy bien su papel, y en la escena final fué aplaudidísima. ¡Habría visto a Sarah Bernhardt envenenarse en tantos dramas y tragedias! No es raro que algo haya aprendido. Lo cierto es que encarnó el personaje de Magdalena Grandier con gran lucimiento y demostró de nuevo ser excelente actriz.

El Sr. Roussel, en el actor Bourguell, amante y celoso profesional de Magdalena, compuso su papel con mucho acierto. Calmettes, siempre algo declamatorio, tiene gran dominio de la escena.

Los demás, discretos.

Y como en la obra no había exigencias de vestuario, ni de decorado, el público no tuvo el motivo de queja que en las otras dos noches, y especialmente cuando *L'Aiglon*.

Aunque pasáramos por la desapresión de venir a trabajar en un teatro de primer orden de una ciudad europea sin más que lo puesto—Tirso Escudero, que presentó muy bien tantas obras españolas, habrá sido el primero en asombrarse—, no tiene explicación posible que esos artistas franceses hayan elegido, para una de sus tres representaciones, una obra como *L'Aiglon*, que requiere tanto aparato escénico. El primero en quejarse, si lo supiera, sería el propio Rostand.

La tournée ha terminado. Blanca Dufrene deja entre nosotros un recuerdo simpático y Monna Delza un gran recuerdo.

CARAMANCHEL.

«LA PARTIDA DE LA PORRA»

Eslava.—No descuella por su originalidad la zarzuela cómica estrenada anoche en este coliseo. El que tres guapos, es un decir, explotan la valentía en un pueblo donde el sexo fuerte no pasa de la altura de las aves de corral, dice muy poco en favor del vecindario, aunque éste observe escrupulosamente todos los deberes municipales, y si ese pueblo es de la Mancha, a juzgar por sus proximidades a Ciudad Real, la Mancha que cae sobre la co-

lectividad será mayúscula, pero tiene que escribirse con minúscula.

Imagine el lector que en el pueblo ó *Chantecler* ese, los tres garrotes de las tres fieras hacen temblar desde las voces masculinas mejor timbradas hasta los instrumentos de viento de una murga. De suponer es que tiemblen también las hojas de los árboles, porque se habla de una especie de campo de honor, que es una alameda, aunque los tres héroes, cuando han de disputarse el amor de una viuda, acaban por no irse a la alameda.

Es muy natural que en un pueblo así constituido pierdan las mujeres la paciencia y hagan buena aquella frase célebre pronunciada por una reina aludiendo al comportamiento de los persas en Salamina.

Una viuda bien establecida se encarga de quitarles las armaduras a los tres héroes, tan manoseados desde los tiempos del gran sainetero Escalante en el género chico, y todo el valor acaba en una bodega, donde los autores confían el desenlace a una escala de mano, una cuerda, una cuba de vino y un pellejo, que son tan invulnerables a las navajas de Albacete como el escudo de Phalax con la cabeza de Medusa.

Pasemos por el sainetón que anoche nos sirvieron en Eslava, porque, aun cuando la acción y el asunto sean pueriles, el diálogo tiene gracia y está bastante nutrido de chistes para todos los gustos.

La partitura de *La partida de la porra* es del maestro Lleó; una de tantas partituras que el Sr. Lleó escribe en el seno de la confusión que establece su triple personalidad de músico, de autor y de empresario.

Representaron la obra con gran acierto todos los artistas, sobresaliendo Carmen Andrés y los Sres. Peña, Vera, Alarcón, González y Marín.

Los Sres. Paso y Abati, autores de la letra, y el maestro Lleó, salieron varias veces, al final de la obra, a recibir los aplausos de la concurrencia.

J. DEL C.

«EL TEMPLO DE DELEITES»

Rat-Penat.—Las aventuras de españoles cautivos de los moros, que han inspirado tantas páginas de nuestra literatura picaresca, han servido a los Sres. Camacho y Mansilla, para componer un entremés divertido é ingenioso, al que el maestro Camacho (D. T.) ha puesto unos números de música alegre é inspirada.

El templo de los deleites es un harem, en que el protagonista de la obra, emulando las glorias del Pollo Tejada, llega a deslizarse, burlando la severa vigilancia de que esos lugares son objeto entre los musulimes.

Pero el osado español encuentra allí digno castigo a su temeridad, concluyendo por ser víctima de uno de esos crímenes tenebrosos, de que nos hablan con misterio los autores de libros de viajes que han visitado esos salvajes países.

Este argumento lo han desarrollado los Sres. Camacho y Mansilla, en escenas llenas de gracia y de intención, que provocaron la constante hilaridad del público. Al final de la obra, ruidosas ovaciones reclamaron su presencia en el palco escénico.

Las odaliscas del harem, las Sras. Vergara, y Diez, justificaron con sus encantos la audacia del infortunado cautivo, cuya suerte nos merece la más sincera compasión.

C. A.

Administración de tabernas

Todos los días vemos que aumenta el número de establecimientos de vinos que para recaudar sustituyen el pernicioso cajón abierto por el sano y sencillo de la registradora «Nacional».

El conocido y reputado comerciante don Joaquín de Oro acaba de instalar una sencilla y rápida registradora «Nacional» en la acreditada taberna que posee en la calle de Toledo, núm. 14, afirmando que ésta le ahorra dinero, tiempo y disgustos.

Informes gratis. Preciados, 11.

Conferencia sobre emigración

Anoche disertó en la Unión Ibero Americana el ilustre senador del reino Sr. Palomo Ruiz, sobre el tema «La emigración española al continente americano».

Empezó su discurso explicando a grandes rasgos los trabajos realizados por dicha Sociedad, ponderando su importancia en todos los órdenes y se extendió en largas consideraciones acerca de los proyectos ejecutados por la Comisión de enseñanza, que él preside, para entrar de lleno en el tema objeto de su conferencia.

En tres partes dividió su notable trabajo, que fué acogido con francas muestras de aprobación, pues demostró poseer conocimientos poco comunes en la materia y muy en particular sobre asuntos económico-sociales y étnicos a que atribuye el que España sufra el éxodo emigratorio que amenaza su despoblación.

Hizo resaltar los medios que, a su entender, deben emplearse, combinando la acción de los Gobiernos con la particular, y con elocuentes frases exhortó al selecto auditorio a que contribuyeran a humanizar la corriente emigratoria y a disminuirla, si es posible haciendo producir el suelo y creando nuevas industrias que den mayor vitalidad a nuestro país.

Al terminar se le tributó una entusiasta manifestación de simpatía y aplauso a las democráticas teorías que ha sustentado.

El corsé pantalón

Este ha sido el último detalle que la moda ha lanzado en París, donde le ha conocido y estudiado Manolita Gómez, que le confecciona con el difícil «esprit» que requiere; lo que pone en conocimiento de nuestras lectoras. Caballero de Gracia, 18 y 20, entresuelo.

EJERCITO Y ARMADA

Se ha concedido cruz blanca del Mérito Militar al capitán de Infantería D. Manuel Zor-duy.

—Pasa a formar parte de la Comisión de estudio de las vías férreas de la tercera región el oficial de Administración militar D. Faustino Gosálvez.

—Se concede licencia matrimonial al profesor de equitación D. Enrique Olmos.

—Ha sido aprobado un presupuesto para realizar obras en la Capitanía general de Valencia.

—También ha sido aprobado un anteproyecto para la construcción de un cuartel de Artillería en el campamento de Carabanchel.

—Tenemos entendido que se están efectuando trabajos para buscar el medio de que pronto puedan ir algunas fuerzas de guarnición a Cáceres.

—Cesa como profesor de la Academia de Infantería el teniente D. Ricardo Gómez Zamollera.

—Ha sido declarado reglamentario, en sustitución de la cocina olla «Domper», el fogón económico con olla volcadora y cafetera sistema «Crocci».

—Mañana publicará el «Diario Oficial» una real orden resolviendo que deben anotarse en las filaciones de los individuos de tropa y en las hojas de servicios de los sargentos ascendidos a oficiales, haber pasado la última revista de inspección.

—Se ha firmado, y mañana se publicará, la siguiente propuesta de destinos en Artillería:

Coronel Sr. Díez de Rivera, a continuar de reemplazo en la segunda región.

Comandantes Sres. Perterguer y Astudillo, al primero Montado; Mariátegui (D. José), a excedente en la primera región, y Leguina y Piñol, a excedente en la segunda.

Capitanes Sres. Sotomayor y Patiño, a la Comandancia de Algeciras; Esquivias y Zurita, al primero Montado; Figuerola y Ribé, al Depósito de armamento de Málaga; Quesada y Pérez, a la Comandancia de Pamplona; Urrios Lloret, al décimo segundo Montado; Turino y Benjumea, a excedente en la segunda región; Ariz y Galindo, a excedente en la primera región; Got é Insausti, a la Comandancia de Ceuta; Valledor y Díez, a la Comandancia de Menorca; Gayoso y Cursi, a excedente en la primera región; Enríe y García, a excedente en la primera región; Izquierdo Croselles (D. Juan), a excedente en la tercera región; García Losada, a excedente en la octava región, y Cano Orozco, décimotercero Montado.

Primeros tenientes Sres. Iriarte y Jiménez, al grupo del Campo de Gibraltar; Soto y Domínguez, a la Comandancia de Pamplona; Pons y Fernández, al octavo Montado; Gil y Otero, al tercero Montado, y Fernández de Bobadilla, a la Comandancia de San Sebastián.

Segundos tenientes de la escala de reserva Sres. Batista y Medina, a la Comandancia de la Gran Canaria; Blanco y Cruz, a la Comandancia de Tenerife, y Pareda y Pulido, a la Comandancia de Ceuta.

—Hoy han visitado al ministro de la Guerra los generales Suárez Valdés, Orozco, intendente Sr. Pitarch y los Sres. Mataix y Martínez Vargas.

—Hay una vacante de capitán en el Colegio de María Cristina, y continúa en el mismo hasta fin de curso el comandante D. Vicente Jiménez.

—Pasan a situación de retiro en la Guardia Civil el primer teniente (E. R.) D. Máximo Sánchez Escudero, cinco sargentos, un cabo y catorce guardias.

—Se concede licencia matrimonial al primer teniente de la Guardia Civil D. Marcelino Gómez Plata.

—Ingresa en activo, por hallarse restablecido, el de igual clase D. Rafael González.

—Se concede gratificación de 1.500 pesetas al capitán de Carabineros, profesor de los Colegios del Cuerpo, D. Mariano Bosch.

—Pasa a situación de retiro el segundo teniente de Carabineros (E. R.) D. Francisco Figueroa.

—Se autoriza para disfrutar las vacaciones de Navidad en París a los alumnos de Caballería D. Narciso Pérez de Guzmán y don Ramón Cabrera, y en Tángar al de Infantería D. Servando Marengo.

—Se deja sin efecto la petición de ingreso en Carabineros del primer teniente de Infantería D. Angel López Guerrero, y en la Guardia Civil del de igual clase D. Enrique Pérez O'Dena.

La fiesta de la familia

Para solemnizar las Navidades es indispensable una excelente cena. Visitad la Casa Rivas García, Peligros, 10 y 12, y comprad sus turrones y mazapanes, vinos generosos y tantos otros comestibles indicados para estos días, de los que este comercio tiene el mejor surtido.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

Comunican de Tenerife que en el vapor *Villaverde*, que hacia el viaje de Fernando Poo a estas islas, ha fallecido el primer médico de la Armada, D. Ramón Virto.

—Ha entrado en Ceuta el cañonero *Don Alvaro de Basán*.

—El general de la segunda división comarica que ha zarpado de Mahón el *Carlos V*.

—Ha salido de Algeciras el cañonero *Don Alvaro de Basán*.

—De Alcudía ha salido el crucero *Nuevo España*.

INSTRUCCION PUBLICA

Primera enseñanza.

Nombrando maestra sustituta de Nules (Castellón) a doña María de la Concepción Alloza y Sirvent, y maestra auxiliar sustituta de una elemental de niñas de Santander a doña Dolores Díez Serrano.

Escuelas Normales.

Han sido nombrados, por concurso de traslado: D. Eudoro Casas, profesor de la Sección de Letras de la Normal Superior de Logroño, y doña Micaela Clavijo y Torralba, profesora de Letras de la de Maestras de la misma capital.

Disponiendo se anuncie a concurso de traslado una plaza de profesor y otra de profesora de las Secciones de Letras vacantes en las Normales superiores de Burgos.

Declarando desierto el concurso de traslado para la provisión de una plaza de profesor de la Sección de Ciencias de la escuela de Logroño, y anunciándola al de ascenso.

Se concede un año de 500 pesetas por el tercer quinquenio de servicios a D. Prudencio López Corralón, profesor de Gimnasia del Colegio Nacional de Sordo-mudos y de Ciegos.

Fiesta escolar.

El día 19 de los corrientes, a las once de la mañana, se celebrará en el teatro Real un festival escolar para repartir a los niños de las escuelas públicas de Madrid los premios que a ellos destinan los Centros Hispanomarroquíes.

Derechos pasivos del Magisterio.

Clasificaciones aprobadas.—A doña Segunda Cuesta Labrador, de Villafraña, se le concede la clasificación anual de 600 pesetas; a D. Tomás Rodríguez Palacios, de E'bar, 940; a D. Francisco Pérez Fortea, de Villé, 660; a doña Ursula Torres Martín, de Guipúzcoa, 760; a doña Concepción Martínez Sánchez, de Collado, 560; a doña Dolores Fernández Muñoz, de Valencia, 1.640, y a doña Victoria González Hernández, de Navarredonda, 495.

Pensiones concedidas.—A doña Francisca Jiménez Fernández y doña Ana Gálvez Buceta, viuda de D. José María Gálvez, maestro que fué de Villaluenga, 275 pesetas; a doña María Patrocinio Expósito, viuda de D. José María Hernández, de Bailén, 613,32; a doña Dolores Jiménez Martínez, viuda de D. Luis Martínez Gofí, de Madrid, 966,66; a doña Carmen Bofill Soler, viuda de D. Juan Muntada, de Campins, 330; a doña Petra Barriolaga, viuda de D. Eustasio Bajo, de Avila, 653,32; a doña Patricia Salinillo Tames, viuda de D. Pablo Cayetano Juárez, de Patencia, 200.

A doña Serafina Bravo Reguera, viuda de D. José Barto, de Puente Sampayo, 208,32; a los hijos de doña Concepción López, de Gútin, 208,32; a doña Antonia Lepes Morales y doña Florentina Martínez, viuda de D. Antonio S. Martínez, de Barcelona, 1.093,32; a las hijas de D. Nicolás Sancho, maestro que fué de Palma de Mallorca, 1.093,32, y a doña Carmen Sánchez González, viuda de D. Ignacio Martín, de Guadalcánal, 293,32.

Una Comisión de los empleados administrativos y subalternos de las Universidades, presididos y representados por el Sr. Soler, secretario general de la de Madrid, ha visitado al ministro, expresándole el vivo reconocimiento de aquellos funcionarios por los beneficios que reciben con la inamovilidad en sus cargos y la concesión de derechos pasivos.

FOMENTO

A los propietarios de fincas.

En breve se publicará en el Boletín Oficial de Madrid un anuncio invitando a los propietarios de fincas en esta corte para que en el término de diez días eleven proposiciones al ministerio de Fomento del alquiler de aquéllas para instalar independientemente los Centros y Juntas consultivas del mismo.

Las proposiciones no excederán de 25.000 pesetas anuales.

Guardería rural.

El ministro de Fomento y director general de Agricultura siguen dedicando cuidadosa atención al estudio referente al servicio de guardería rural, que tantos beneficios reportará a la clase agrícola.

Según datos remitidos por los gobernadores civiles de las provincias que todavía se hallan sometidas a comprobación, existen en la actualidad en España 11.086 guardas pagados por los Ayuntamientos, con una cantidad total de 3.906.795 pesetas; existen 9.537 guardas pagados por particulares, vecindario de Sociedades agrícolas, haciendo un total de 20.623 guardas.

El sueldo medio de un guarda rural resulta de 352,40 pesetas anuales.

Por estas cifras se puede deducir que con tan exiguo sueldo no es posible exigir al personal el cumplimiento de todos sus importantes deberes. Existe exceso de personal, y en cambio, se halla mal retribuido y careciendo de las atribuciones y organización adecuadas. A tratar de corregir estos defectos tiende el estudio que se está haciendo en aquellos Centros de los datos adquiridos y de los precedentes establecidos en la legislación para crear un Cuerpo de guardería rural que llene cumplidamente sus fines.

Anisete Marie Brizard

Doscientos años de éxitos.

BAILES EN LO RAT-PENAT

El sábado y domingo 17 y 18 de diciembre, se celebrarán dos grandes bailes de máscaras y artistas, que prometen estar animadísimos.

El del sábado se dedicará al Círculo Valenciano y el del domingo al Centro del Ejército y de la Armada.

La amplitud y confort del local hacen que estos bailes sean preferidos por la gente de buen humor deseosa de pasar un rato agradable rindiendo culto a Momo y Teroscione.

CASA REAL

A los funerales por el eterno descanso del duque de Chartres concurrirán: En representación de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, el marqués de la Mina, con el comandante Sr. Rodríguez Rivas.

En representación de S. M. el Rey Jorge V de Inglaterra, lord Chamberland y el conde Spencer.

En representación del Czar Fernando de Bulgaria, los chambelanes conde de Bourbonlon y Linchamps.

SS. AA. los Infantes doña María Teresa y D. Fernando han contribuido con 300 pesetas al beneficio de las Casas de Socorro celebrado esta tarde en el teatro Real.

Han sido recibidos en audiencia:

Por S. M. el Rey, los generales Ríos, Luque y Cebollino; el senador D. César Luaces, el ex jefe superior de Policía Sr. Méndez Alanís, el agregado militar de Austria y el general Calonge, que fué a dar gracias por el fajín que le ha regalado el Monarca.

Por S. M. la Reina doña Victoria, el ministro de Marina, con sus hijos, y los señores de Cavalcanti y Lifián.

Por S. M. la Reina doña María Cristina, el general Azcárraga y su hija, la señora de Allendesalazar, los condes de Tovar é hija y el ex ministro D. Juan La Cierva.

Esta mañana recibió tierra cristiana en el cementerio de San Isidro el cadáver del senador vitalicio D. Emilio Cánovas del Castillo.

Su entierro ha estado muy concurrido. En el duelo figuraba el capitán de navío de primera clase Sr. Balseiro, en nombre de Su Majestad el Rey.

La muñeca Parisián

Fernando VI, 12. Abrigos de niña.

SUGESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante los últimos veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

LATINA

Doctores Seoane y Araco. Dos infelices han sido socorridos por falta de alimentos y presentar síntomas de inanición: Enrique Serrano, que vive en la calle del Mediodía Grande, 33, y Alfonso Lázaro, que fué hallado en deplorable estado en la plaza de Puerta de Moros. Los dos carecen de recursos y hacia muchas horas que no habían tomado alimento alguno.

El vigilante de Consumos Luis Fernández fué acometido repentinamente de una hemorragia cerebral en la Pradera de San Isidro, donde se hallaba prestando servicio. En gravísimo estado fué conducido a su domicilio, Paseo Imperial, 7, segundo.

María Rodríguez regañó con una vecina en el barrio de las Cambreras, llevando la peor parte en la contienda, resultando con una amplia herida contusa en la cabeza.

HOSPITAL

Doctores Capdevila y Mazón. Teresa Reguero, domiciliada en la calle de San Bernabé, 7, bajo, fué hallada en la vía pública con graves síntomas de inanición. Se trata de otra víctima del hambre. La infeliz mujer llevaba un día entero sin haber podido tomar alimento alguno por falta de recursos. Fué trasladada al Hospital Provincial.

Victoriana Serrano, domiciliada en la calle de Valencia, 16, cuarto, fué reconocida por presentar síntomas de enajenación mental. Se dispuso por el Gobierno civil su ingreso en la sala de observación del Hospital Provincial.

HOSPICIO

Doctores Alexandre y Bertrán. Ayudante, Sr. González.

Juan Mendieta se cayó de un carro en el paseo de Santa Engracia, dislocándose la pierna derecha.

Luisa Martín se produjo quemaduras en los brazos trabajando en un taller de plancha de la calle de Fuencarral.

CENTRO

Doctores Tamarit y Olmos. Ayudante, señor Lallana.

Natalia Pascual, domiciliada en la calle del Amparo, 9, segundo, fué reconocida por padecer ataques de enajenación mental. Fué puesta a disposición del Gobierno civil, donde ordenaron su traslado a la sala de observación del Hospital Provincial.

El mozo de cuerda José Mayo se cayó en la calle de la Madera cuando iba cargado con un fardo, ocasionándose diversas contusiones.

INCLUSA

Doctores Medina y Borrell. Concepción Fernández fué agredida por una vecina en la calle de Lavapiés, que la ocasionó una herida en la cabeza.

Fermín Gómez regañó con un compañero de oficio en la calle de Santa Ana, resultando de la contienda con erosiones en la cara y manos.

CHAMBERI

Doctores Ortiz y Moraleda. Trabajando en la calle de Fuencarral, 132, el obrero José Méndez se produjo heridas en las manos, de pronóstico reservado.

En el Hipódromo se ocasionó heridas en los brazos el obrero calderero Amalio Humanes, domiciliado en la calle de Salvador Martínez.

UNIVERSIDAD

Doctores Taboada y Carrillo. Ayudante, Sr. Peces.

Los guardias de Seguridad números 1.008 y 1.209 presentaron a Alfonso Lázaro, de cincuenta años, jornalero, sin domicilio, a quien hallaron caído en la calle de San Bernardo

en estado de inanición y con gran excitación nerviosa. Se le dieron caldos y vino, siendo trasladado al Gobierno civil.

En la calle de San Bernardo sufrió un intenso ataque epiléptico Josefa Serrano, de veintinueve años, domiciliada en la carretera de Extremadura, llevando a su hija Soledad Martínez, de seis años, la cual recibió un terrible golpe en la cara, que la produjo heridas en la nariz y copiosa epistaxis traumática.

La niña de nueve años Manuela Gómez, que estaba jugando junto al fogón en su domicilio, Marqués de Santa Ana, 27, pral., tuvo la desgracia de que se le vertiera encima una sartén llena de aceite hirviendo, que la produjo graves quemaduras en los brazos.

BUENAVISTA

Doctores Zafra y Estefanía. El niño de ocho años Jorge Cerrada, jugando con otros de su edad en la calle de Augusto Figueroa, se produjo heridas en la cara y cabeza.

Teodora González se cayó en su domicilio, paseo de la Castellana, 17, tercero, ocasionándose una herida contusa en la cabeza.

Fueron socorridos dos alcoholizados.

Rasgo laudable.

En la Comisaría de la Inclusa se presentó María Martín Ortega, para depositar una caja con 12 gorras azules, y con iniciales en metal, que encontró abandonadas en el patio de su domicilio.

Un actor herido.

El actor del teatro Martín, Enrique Lozano Cayuela, cayóse, produciéndose la distensión de los ligamentos del brazo izquierdo.

Robos.

En la calle de Rodas, número 2, piso segundo, se ha cometido un robo, en ausencia de su dueño, D. Federico Tapia.

Los ladrones violentaron la puerta, y una vez dentro, se apoderaron de 14 duros, dos trajes y varios objetos.

Se ignora el paradero de los ratas. Ha sido detenida Martina Cuaño Martín, sirvienta en casa de D. Laureano Cabeza, habitante en Mesonero Romanos, 9, segundo, quien confesó haber robado a su amo 400 pesetas en billetes.

La detenida ha confesado también que sacó los billetes del bolsillo del chaleco de su amo y al día siguiente lo quemó.

Conato de incendio.

En la calle de Villanueva, 26, se declaró un pequeño incendio en la chimenea, que inmediatamente fué extinguido.

Sustracciones.

Eladio Duro Pérez (a) «Caparrotta», sustrajo en la Puerta del Sol a Petra López Hernández un portamonedas, que contenía 27 pesetas 40 céntimos.

A doña Natalia Baroana, en la calle de las Infantas le fué sustraído un bolso con 44 pesetas.

El sujeto, que dió un empujón a la señora, salió corriendo, sin que nada se sepa de él.

Timo.

Un sujeto desconocido presentóse en la tienda de escopetas de D. Antonio Esnaola, establecida en la plaza del Ángel, 16, pidiendo dos escopetas con el nombre del comandante de Ingenieros, D. Luis Urzáiz.

El industrial se apresuró a enviarlas; pero el sujeto asedió al portador de las armas, y con medios hábiles se apoderó de ellas, desapareciendo silenciosamente.

No ha sido habido.

Galletas "La Fortuna,"

Pidanse en todas las tiendas de ultramarinos.

DIPUTACION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Pérez Calvo celebró esta tarde sesión.

Aprobada el acta de la anterior púsose a discusión el dictamen de la Comisión provincial, la cual acordó desestimar la instancia del arrendatario de la Plaza de Toros, don Indalecio Mosquera, solicitando autorización para que mientras dure el contrato de arrendamiento se le autorice, a fin de que la Sociedad «Los Deportes» pueda dar por su cuenta las corridas de toros y novillos y espectáculos análogos en la referida Plaza; teniendo para desestimarla en cuenta la forma en que está constituida la Sociedad «Los Deportes», los perjuicios que pueden irrogarse a la Corporación, en el caso extremo de ventilarse con la Hacienda el concepto contributivo, y sobre todo, el espíritu y letra del artículo 15 del contrato de arriendo.

Después de hacer observaciones el señor Calleja, hicieron uso de la palabra en contra del arriendo el Sr. García Albertos, de la Comisión provincial, disidente en este acuerdo con sus compañeros de Comisión, combatiendo también el acuerdo muy energicamente el Sr. Barranco.

Defendieron el acuerdo los Sres. Mendaro y del Alcázar, Pérez Magnin y Amírola, y a consecuencia de algunas frases pronunciadas por éste, se reunió la Corporación en sesión secreta.

✱

La sesión secreta duró tres cuartos de hora. Abierta de nuevo la sesión, usaron de la palabra los Sres. Sanz Matamoros, García Albertos, Leyva, Caballero, Funes, conde de Limpías, Fernández Morales, Montoya y Amírola.

El batallón asunto en cuyo debate se emplearon tres horas se puso a votación nominal, resultando reafirmado el acuerdo tomado por la Comisión provincial.

Después se aprobaron varios dictámenes de la Comisión de Beneficencia.

¿Desea usted ser un elegante?

Si? Pues entonces tiene que hacerse sus trajes en la gran sastrería EL LEON, Mayor, 38, donde existen trajes hechos, cortados por los cortadores más notables de la profesión, a precios sin posible competencia por la extraordinaria baratura.

DE LA VIDA PARLAMENTARIA

Las aguas de Barcelona

EN EL CONGRESO

La acusación de Ventosa.

En la sesión de ayer tarde continuó el señor Ventosa su discurso, cuya primera parte publicamos anoche.

Después de estudiar el dictamen de la Comisión, da lectura a una serie de documentos, para demostrar las irregularidades cometidas en este asunto.

La principal consecuencia es que resulta irrisorio que el Sr. Rivas hipotecara al Ayuntamiento de Barcelona los derechos de propiedad que aseguraba tener sobre las aguas vistas, alumbradas ó por alumbrar.

Dice que al Sr. Rivas se le van a adjudicar varios millones desde el momento en que se firma la escritura, y, sin embargo, dice que hipoteca el derecho de paso de aguas.

Examina el contrato y lee un documento en el que se exige al Sr. Rivas de la obligación de presentar los títulos de propiedad de las aguas y fincas. (Fuertes rumores.)

Habla del valor de las fincas.

Son 32, que valen, en total, poco más de 2 millones. Aun suponiendo el máximo de valor de 3 millones de pesetas, resulta que por ese dinero, en el caso más favorable, el Ayuntamiento debía entregar algo más de 25 millones.

Ese sistema de evaluación está hecho según la última transmisión.

Pero si al Sr. Lerroux no le parece bueno ese procedimiento...

El Sr. LERROUX: Me es indiferente el procedimiento.

El Sr. VENTOSA: Por otro procedimiento pueden evaluarse, como máximo, en 6 millones de pesetas; si toda la tierra fuera de primera, podríamos subir hasta 10 millones, ó, echándomela de generoso, puedo darme el valor de los 12 millones, fijado por el Sr. Rivas. Siempre resultará que la garantía es muy inferior a la cantidad que el Ayuntamiento debía desembolsar.

Da lectura a un documento judicial gravísimo contra el indicado concesionario y otros dos sujetos.

Acerca del documento hace consideraciones que producen tremendo efecto en la Cámara.

Dice que el Ayuntamiento de Barcelona ha sido un socio complaciente y benévolo del señor Rivas.

Pasa a examinar la proposición del señor Saus, que resulta todavía más escandalosa, pues no daba más garantía que una finca que, con la concesión del agua, vale poco más de 165.000 pesetas.

Hace consideraciones acerca de este proceder de la mayoría radical del Ayuntamiento de Barcelona.

Pregunta al Sr. Lerroux: Si S. S. tiene algún amor a Barcelona, que tantas veces le otorgó su representación, ¿le parece bien que el Ayuntamiento entregue 50 millones de pesetas a cambio de recibir unas fincas en el Vallés y esa otra del Sr. Saus?

Pide sus opiniones al Gobierno y al señor Azcárate acerca de la subversión que la conducta del Ayuntamiento de Barcelona ha hecho de los principios que regulan la contratación de los servicios públicos.

Los valores del Ayuntamiento de Barcelona han bajado a 91,75, el tipo más bajo que han alcanzado nunca. Y en estas condiciones se anuncia un empréstito. La autonomía es libertad, facultades, pero no libertinaje.

La mayoría radical de Barcelona causará la ruina de Barcelona.

Pide al Sr. Canalejas que cuando llegue a su jurisdicción este asunto no lo deje pasar.

Cumpla con mi deber denunciando estos hechos, que son una compensación del revolucionario callejero y práctico con que tanto tiempo se ha agobiado a Barcelona. (Grandes rumores.)

El presidente del CONSEJO: Las palabras no me afectan ni me hieren, porque todo hombre público, aunque sea honrado, está expuesto a la flagelación pública. Los Gobiernos no pueden proceder sólo por lo que diga la Prensa. Los Gobiernos tienen que ver, oír y callar hasta estos momentos en que se los requiere en el Parlamento. No tenemos, pues, que temer a esas palabras que pueden aludir a indignas complicidades.

Pero ahora que sus señorías acuden al Gobierno, no podemos permanecer indiferentes. S. S. hablaba de la autonomía, y yo le digo, si existiera esa autonomía, ¿a qué resortes acudiría el Gobierno? (Muy bien, muy bien.)

Porque yo tengo un concepto muy distinto que S. S. de la autonomía. Lo que S. S. llama autonomía, llamo yo sencillamente descentralización. Porque la autonomía implica soberanía absoluta, sin más responsabilidad que la exigida por la opinión pública.

Rechaza energicamente, entre los aplausos de la mayoría, todo lo que pueda significar asentimiento a complicidades, inmoralidades, ni conmitancias con nadie.

En este asunto ni en otros que puedan implicar inmoralidades, nosotros no tenemos corresponsales en Barcelona ni en parte alguna, ni en la izquierda ni en la derecha, ni en el centro. Allí el Gobierno sólo tiene un representante: el gobernador civil. De lo que éste haga será de lo que el Gobierno responderá únicamente. Pero S. S. preguntaba sobre el proceder de este Gobierno, y esa pregunta constituye una ofensa para este Gobierno, que rechaza con toda energía. No admito ni la posibilidad siquiera de suposiciones insidiosas.

Yo declaro que todo aquel que pacta con un asunto inmoral, que la opinión pública reprueba unánimemente, se declara coautor del hecho reprobado. (Grandes aplausos en la mayoría.)

El Sr. LERROUX interviene brevemente,

porque el presidente le advierte que están para terminar las horas reglamentarias.

El Sr. LERROUX: A pesar de todo tengo que decir breves palabras en la tarde de hoy.

Tiene anunciada el Sr. Carner otra interpelación acerca del Ayuntamiento de Barcelona, y yo desearía oír a todos los señores diputados que hayan de tratar de actos realizados por la mayoría radical del Ayuntamiento de Barcelona, para poder contestar a todos a la vez. Porque yo tengo tal confianza en aquellos concejales, que no se puede juzgar de su conducta por lo que diga solamente una de las partes, la enemiga de ellos precisamente.

Pido, pues, a la Cámara que suspenda su juicio, hasta después de escuchar a todas las partes para que sean aquilatados todos los hechos.

Se pone a disposición de la Presidencia.

El PRESIDENTE: Se suspende esta discusión.

(Fórmanse grandes corrillos comentando el debate y cuanto en él se ha dicho, hasta el punto de pasar mucho tiempo sin que el conde de Romanones pueda restablecer el orden.) Después de muchos campanilleos, dice: «Continúa la discusión de la ley del Caudado.»

Intervienen varios señores y se levanta la sesión a las ocho y treinta.

LA SESION DE HOY

A las tres y diez comienza el repiqueo de los timbres llamando a sesión, que es abierta a las tres y cuarto por el conde de Romanones.

Los escaños, casi desiertos; las tribunas, repletas de público, y en el banco azul, el Presidente del Consejo.

Se dice que el Sr. Sánchez Marco va a pedir que se cuente el número, y el secretario, Sr. Arias de Miranda, lee despachito el acta; pero el mayor se aproxima al Sr. Sánchez Marco, y a los pocos segundos queda aprobada el acta en votación ordinaria.

Habla Carner

El Sr. CARNER hace consideraciones sobre el discurso del Sr. Ventosa, en la tarde de ayer.

Asegura que, tanto el asunto del arbitrio sobre el yeso y la cal, como el del abastecimiento de las aguas de Barcelona, no tienen carácter político, y no sabe cómo se las ha de arreglar el Sr. Lerroux para demostrar que esas cuestiones sean políticas, y dice que mientras este diputado no haga esa demostración, no tiene por qué hablar.

El Sr. LERROUX: Para que no se diga que rehuyo el debate, hablaré; pero he de hacer constar que, por el procedimiento seguido por el Sr. Carner, podría yo también excusarme de hacer manifestación alguna, mientras no las hiciera el Sr. Carner.

El orador demuestra que en el Ayuntamiento de Barcelona, desde hace muchos años, no sólo se hace administración, sino política.

Claro es que se está diciendo siempre que a los Municipios sólo se debe ir a administrar; pero, por lo que a Barcelona se refiere, todo el mundo sabe que eso no ha podido ser.

Y después de haber demostrado que los asuntos esos no sólo son administrativos, sino políticos, digo que yo estoy dispuesto a discutir los actos de mis amigos y los de mis adversarios.

Vengan, pues, todos los argumentos contra mis amigos para entrar yo en el debate.

El Sr. CARNER insiste en que al señor Lerroux toca responder a los cargos que, ayer el Sr. Ventosa y hace días él, acumularon contra la mayoría radical del Ayuntamiento de Barcelona.

Lerroux se defiende

El Sr. LERROUX repite lo dicho anteriormente y pasa a exponer el plan de su discurso.

Ante todo he de presentar al Parlamento la situación de cada uno de los contendientes de este pleito por lo que a Barcelona se refiere, y después demostraré que en la solución de estos asuntos, no sólo no se ha perjudicado a los intereses de Barcelona, sino que han resultado favorecidos.

Y en lo relativo a la situación política de los elementos catalanes que ostentan representación en Cortes, pinta con vivos colores el fracaso de los autonomistas, que, con sus cantos de sirena, caldearon las pasiones de sus mesnadas catalanas.

Un día, antes del triunfo, acudieron a los consules extranjeros en demanda de inspiración y de consejo.

Otros días, después de su triunfo, se limitaron a pasear los trofeos de sus victorias en los despachos ministeriales de Madrid, de este Madrid odiado por ellos, y después, cuando volvieron a ser derrotados, ya lo véis: vienen aquí en demanda del apoyo del Poder central, trayendo a la Cámara cuestiones que debían ser resueltas en Barcelona.

Lo realmente incomprensible es que sea el Sr. Ventosa Calvet el encargado del asunto de las aguas, a pesar de no ser diputado por Barcelona.

Y no es que yo le niegue el derecho, sino que resulta ciertamente extraño que no sea un diputado por Barcelona el que lleva la voz en este debate.

Y pasa a relatar la larga historia del asunto del yeso, de la cal y del cemento.

No tengo por qué disertar acerca de cómo pueden hacerse los conciertos.

De las palabras del Sr. Lerroux resulta que fué preciso ir al concierto, porque no era posible cobrar el arbitrio impuesto sobre aquellas materias, por haberse alzado los fabricantes y haberles dado el gobernador la razón.

Demuestra después que ese impuesto no había producido más de 10.000 pesetas, hasta que por virtud de este concierto asciende a 174.000 por los tres años. Por donde se ve que los intereses del Municipio han resultado beneficiados en más de 134.000 pesetas, además de dar carácter de legalidad al impuesto.

Resulta claramente, según el Sr. Lerroux, que el Ayuntamiento radical de Barcelona recaudará, con relación al Ayuntamiento solidario, un 234 por 100 más al año.

Demuestra que el concierto no grava excesivamente a la industria de la construcción.

Da lectura a un documento en virtud del cual resultan personas conocidas como deudoras por licencias de construcción al Ayuntamiento de Barcelona.

Ya sé que esto es una minucia; pero minucia es cuanto se refiere al asunto del yeso, cal y cemento, traído al Parlamento para darle una importancia que no tiene.

Hace la historia del asunto, manifestando que hubo dos concursos en 1896 y 1902. Resulta que, según el acuerdo del Ayuntamiento, el caudal había de ser de 300.000 metros cúbicos, de los cuales 200.000 habían de proceder de la cuenca del Ter, y los 100.000 restantes de la cuenca del Besós y de otro río.

Una real orden del Ministerio de Fomento declaró imputables las aguas del Ter.

Quedó subsistente el acuerdo del Ayuntamiento por lo que se refiere a las aguas de la cuenca del Besós y del otro río.

Pero no se resolvió el asunto, a pesar de la importancia que para Barcelona tiene por razones sanitarias e industriales.

Y tan importante es el problema para Barcelona, que hoy sólo dispone cada habitante de 85 litros, cuando, según la Junta de Higiene, debe disponer de 300 a 1.000 litros.

El Ayuntamiento radical de Barcelona comprendió desde luego que debía preocuparse de este problema con preferencia a todos.

Pasa a examinar el plazo de dos meses que dió el Ayuntamiento de Barcelona, que no es breve, teniendo en cuenta la génesis del asunto y que los concursantes se hallaban preparados.

El Ayuntamiento se concretó a cumplir estrictamente las bases del concurso.

Pero sobre todo se preocupó de la excelente calidad de las aguas. Y sobre esto y sobre el caudal del Besós, más que suficiente para las necesidades de Barcelona, es indiscutible.

De esto nada dijo el Sr. Ventosa.

Pasa a demostrar que no hubo campaña ni alarma de la opinión, cuando otros Ayuntamientos trataron de resolver este asunto en menos ventajosas condiciones que ahora.

Luego pasa a exponer las razones de los técnicos para decidirse por la proposición, resultando que la decisión fué hecha con toda escrupulosidad.

Por último, estudia lo relativo a la garantía.

El Sr. Rivas da 94.000 metros cúbicos de agua, hoy alumbrados y aforados oficialmente que, al precio de 450 pesetas, son pesetas 42.300.000.

El Ayuntamiento pagaría en efectivo algo más de 25 millones, y da en garantía 1.800 hectáreas de regadío, que valen 10.800.000 pesetas.

El Sr. VENTOSA: ¿Pero no ha restado S. S. el valor del agua?

El Sr. LERROUX: He dicho a S. S. que en esas 1.800 hectáreas se recogen 500.000 metros cúbicos, cantidad de agua suficiente para la evaporación y el regadío, después de extraer los 94.000 metros cúbicos.

Es decir, que calculando esas hectáreas al precio medio de 6.000 pesetas, valdrían pesetas 10.800.000, y como los 94.000 metros cúbicos a 200 pesetas, en vez de a 450, dan 18.800.000 pesetas, resulta que la propiedad efectiva del Sr. Rivas vale 29.600.000 pesetas. Como el Ayuntamiento le entregaría poco más de 25 millones, resulta que, suponiendo que el Sr. Rivas abandonara el negocio después de entregarle sus 25 millones el Ayuntamiento, quedarían a favor de éste más de cuatro millones. (Rumores.)

Insiste el orador en su argumento, que no había entendido bien la Cámara.

Creo que todos los señores diputados se habrán convencido que por lo referente al precio y a la garantía, el asunto no es discutible.

Pasa a examinar la proposición conjunta del Sr. Sans, resultando que este señor ofrecía 60.000 metros cúbicos aforados, cobrando por ellos 24 millones de pesetas.

Y discutía el Sr. Ventosa el valor de la propiedad del Sr. Sans. ¿Pero, Sr. Ventosa, es que el agua no tiene un valor de tanta importancia como los minerales de una mina? No, no es lícito discutir así.

Y presentaba, por fin, aquí el Sr. Ventosa la índole moral del Sr. Rivas para desacreditar el negocio. Yo no soy abogado, y quiere decirme el Sr. Ventosa en qué ley se impide que un procesado, antes de que sea condenado, pueda ser contratista de un Ayuntamiento?

El Sr. VENTOSA: El art. 11 del real decreto sobre contratación de servicios públicos.

El Sr. LERROUX: Está bien. Pero si su señoría quería envolverme a mí en el asunto con sus insidias, ¿no comprende S. S. que si sus hipótesis de confabulación fueran verdaderas nos habría sido muy fácil que el señor Rivas hubiese transmitido sus derechos a tercera persona? Pero había que hacer aquí la disección de la persona.

A este efecto recuerda que en el comercio de Barcelona, como en todas partes, hay quebras fraudulentas, recordando, entre otras, la célebre del Sr. Millet.

El Sr. VENTOSA: No le conozco.

El Sr. LERROUX: Su señoría no conocerá al Sr. Millet, pero sí al asunto.

Declara el Sr. Lerroux que se defiende tratando de hacer daño, porque a él no se le tiró con merengues.

Declara que un periódico de Barcelona, «El Diluvio», hizo campaña contra Rivas porque se acercó un redactor a pedirle dinero y no se lo dió.

Da lectura a una lista de los propietarios que pactaron con el Sr. Rivas, entre los que figuran carlistas, católicos, un párroco, un jefe de Somatenes, en cuya casa se hospedó Su Majestad, leyendo un escrito que redactó el señor Albó.

Entrega el documento, para que el Presidente ordene su publicación.

Termina pidiendo perdón a la Cámara, porque ha tenido que ser largo para defender a un Ayuntamiento puesto en entredicho, a una persona y a un partido que no está muy distante de ser llamado a regir los destinos de la Patria. (Grandes risas y rumores.)

Y sin honor no se puede gobernar. Con él, sí. (Siguen los rumores.)

Queda en el uso de la palabra para mañana.

ORDEN DEL DIA

Los diputados, en grupos, de pie, en el centro y a las salidas del salón, hacen comentarios, impidiendo que pueda oírse lo que se va aprobando definitivamente.

Por fin se hace el silencio y sigue la discusión de la

Ley del Candado.

El Sr. SALABERRY defiende una enmienda.

EN EL SENADO

LA SESION

VIERNES 16

A las tres y media declara abierta la sesión el Sr. Montero Rios, hallándose en el banco azul los ministros de Fomento y Gracia y Justicia.

El PRESIDENTE dedica sentidas frases a la memoria de los señores general Mendieta, conde de Goyeneche y D. Emilio Cánovas del Castillo.

Los Sres. AZCARRAGA, conde de TEJADA DE VALDOSERA, conde de CASA VALENCIA, LABRA, PARDO BELMONTE y ministro de FOMENTO se asocian a las frases del Presidente, y, por unanimidad, se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento de ambos miembros.

La Presidencia hace constar que la vacante producida por la muerte del Sr. Cánovas del Castillo la ocupará el arzobispo de Burgos. Jura el cargo el marqués de Villamar.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta a un ruego formulado hace días por el Sr. Benayas.

El Sr. OLMEDILLA pide al ministro de la Gobernación el cumplimiento del art. 81 de las Ordenanzas de Farmacia.

El Sr. LABRA pide al ministro de Estado que envíe los datos referentes al número de españoles que viven y trabajan en el Extranjero.

Pide, además, que envíe a la Cámara los estatutos de la Curaduría colonial.

Anuncia también una interpelación al ministro de la Gobernación sobre circulación y velocidad de los automóviles.

El Sr. DIAZ MOREU protesta de que el Sr. Ferrándiz suprimiera de las cuartillas del Diario de las Sesiones la discusión referente a los tenientes de navío.

El Sr. POLO ruega al ministro de Hacienda traiga unos datos de las Delegaciones de Hacienda.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el dictamen referente al proyecto de ley reformando la contribución territorial.

El barón del CASTILLO DE CHIREL consume el primer turno en contra.

Declara que todos están conformes en reconocer que hay que variar el procedimiento para señalar el tipo contributivo, pues ocurre que en la mayor parte de las veces unos pagan las culpas de los otros.

El ministro de HACIENDA: No es que paguen más. Es que han venido pagando menos de lo que debían.

El barón del CASTILLO DE CHIREL: A eso voy. Lo que digo es que cuando se hace un avance catastral de buena fe, y el pueblo ve que la contribución territorial se le aumenta en un 700 por 100, ese avance catastral ha terminado ya, pues no se realizará jamás y seguirán las ocultaciones.

El ministro de HACIENDA: El avance catastral ha demostrado hasta ahora un 41 por 100 de ocultación de riqueza.

El barón del CASTILLO DE CHIREL: Pero ese resultado es tan sólo hecho por el ministerio de Hacienda sin oír a los interesados.

En éste se expone la necesidad de pedir al Gobierno el promover la emigración de los indígenas del Muni a Fernando Póo, la reorganización de una Dirección general de Colonización, la construcción de vías de comunicación en el interior de Fernando Póo, y el que todas las Sociedades dedicadas a servicios públicos queden sometidas en el Norte de África a las leyes españolas.

Después de un breve debate, quedó aprobado el dictamen, pasándose a la discusión del tema séptimo.

En el dictamen se acuerda pedir la supresión de varios artículos del Código Militar, por los cuales la plaza de Melilla se halla en estado de guerra permanente; la creación de Gobiernos y Tribunales civiles; el que se dé a Melilla un régimen municipal completo; la desaparición del penal de Ceuta, y el que se introduzcan reformas en la ley de zonas políticas.

Se aprueba el dictamen con varias ligeras modificaciones.

ALCANCE POLITICO

La discusión de la ley del Candado determino ayer en el Congreso un vivo incidente entre el Sr. Presidente del Consejo de Ministros y el diputado integrista Sr. Senantes.

Ha comenzado, pues, la batalla. Integristas y tradicionalistas realizan campaña de obstrucción, y el Gobierno se limita a defenderse, utilizando los recursos reglamentarios en el debate, y procurando por su parte la concordia y armonía posibles; pero ante la obstrucción de intransigencia, tendrá que acudir al extremo de la sesión permanente.

No habría yo querido esto—ha dicho el Sr. Canalejas anoche, después de la sesión—; pero se me obliga a quererlo, porque he manifestado repetidas veces que considero imprescindible esa ley para gobernar, y tengo para aprobarla una mayoría perfectamente disciplinada.

Anoche se decía que las Cortes suspenderán sus tareas para el día 22.

Ha informado ante la Comisión de Presupuestos en el Senado el reverendo padre Luna, demostrando con luminosos datos y cifras, primero, la necesidad de mantener la cantidad de 3.000 pesetas para casa, aclimatación de los misioneros de Fernando Poo en Las Palmas, y la conveniencia de entregar a los misioneros el desarrollo de la iniciativa del Gobierno, creando cuatro plazas de maestros indígenas en la colonia africana, con la cantidad que para ella se presupone. La Comisión, por testimonio de todos sus individuos, salió decidida a apoyar lo que los misioneros desean.

Creía esta mañana el Presidente del Consejo que hoy mismo quedarán aprobados en el Senado los Presupuestos, excepto el articulado.

Ha negado el Sr. Canalejas que exista disgusto por parte de algunos ministros con motivo de la actitud del Consejo de Estado, respecto de las peticiones de créditos extraordinarios, añadiendo que el ministro de Fomento ha enviado al Consejo de Estado los antecedentes que dicho Alto Cuerpo consultivo le pidió, y que también el de la Guerra le remitió una memoria brevísimas, relativa a la petición de crédito que tiene hecha.

A las tres de la tarde visitó en el Senado una Comisión de funcionarios del ministerio de Estado, presidida por el subsecretario, señor Piña, al Presidente, a quien manifestaron su más sincera gratitud por haber aprobado dicha Cámara la concesión de derechos de viudedad y orfandad a los funcionarios de las tres carreras de dicho ministerio, ó sea de la carrera diplomática, consular y administrativa.

Manifestaron al propio tiempo que sus sentimientos de gratitud los hiciera el Presidente extensivos a todos los senadores.

El Sr. Montero Rios ofreció complacerles, por lo que dicha Comisión salió satisfechísima de la acogida que les dispuso el Presidente del Senado.

Esta tarde se ha celebrado la acostumbrada recepción diplomática en el ministerio de Estado, a la que han concurrido muchos diplomáticos extranjeros.

El nuncio de Su Santidad celebró una detenida conferencia con el Sr. García Prieto.

Para las siete de la noche está citada en el Congreso la minoría republicana.

Tratará de la pregunta que le ha hecho la carlista sobre su opinión acerca de los propósitos que se dice tiene el Gobierno de apelar a la sesión permanente para sacar adelante la ley del Candado.

Parece que entre los republicanos predomina la opinión de que el Gobierno debe hacer que se vote la ley en cuestión sin recurrir a medida tan extrema.

Publicación notable

Hemos recibido el segundo número de «La Medicación Antituberculosa», en el que encontramos informes emitidos por el Dr. Cajal y el bacteriólogo Dr. Mendoza acerca de las condiciones medicamentosas de los preparados de Ricotina, que tanto se emplean actualmente en la curación de toda clase de catarras crónicos, asma, toses y tuberculosis.

Los preparados de Ricotina se venden en todas las farmacias y en el depósito central, Barquillo, 17.

CONGRESO AFRICANISTA

A las cinco y media de la tarde, y bajo la presidencia del Sr. Sanz Escartin, dió principio ayer en el Ateneo la tercera sesión.

El secretario de la sección quinta, Sr. Pastor, dió lectura al dictamen sobre colonización.

En éste se expone la necesidad de pedir al Gobierno el promover la emigración de los indígenas del Muni a Fernando Póo, la reorganización de una Dirección general de Colonización, la construcción de vías de comunicación en el interior de Fernando Póo, y el que todas las Sociedades dedicadas a servicios públicos queden sometidas en el Norte de África a las leyes españolas.

Después de un breve debate, quedó aprobado el dictamen, pasándose a la discusión del tema séptimo.

En el dictamen se acuerda pedir la supresión de varios artículos del Código Militar, por los cuales la plaza de Melilla se halla en estado de guerra permanente; la creación de Gobiernos y Tribunales civiles; el que se dé a Melilla un régimen municipal completo; la desaparición del penal de Ceuta, y el que se introduzcan reformas en la ley de zonas políticas.

Se aprueba el dictamen con varias ligeras modificaciones.

Por último, se puso a discusión el tema quinto.

Los senadores y diputados del grupo parlamentario africanista, así como los inscriptos en el actual Congreso Africanista, que deseen tomar parte en la expedición a Melilla que se celebrará el próximo mes de enero con el objeto de inaugurar la escuela para indígenas y la Exposición de productos españoles que acaban de construir los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes, pueden dejar nota en el Centro Hispano-Marroquí, San Agustín, 2, para que la Comisión organizadora pueda disponer los correspondientes hospedajes y contratar, si es necesario, un tren y buque especiales para el viaje.

Los eléctricos protestan

Ante los continuos agravios de que vienen siendo objeto por parte del Estado las Sociedades eléctricas, y el cometido por el Senado, que, valiéndose de impropia y hábil maniobra, ha dictaminado y aprobado en horas, variándolo en su esencia, el proyecto de ley reformando la contribución de utilidades, haciendo así inútiles la discusión y transacciones obtenidas en el Congreso, y echando por tierra promesas solemnes del Sr. Cobián, la Unión Eléctrica Española se cree en el caso de protestar ante el país de la informalidad que viene imperando al legislar sobre cuestión tan seria como es la tributaria, y de la explotación creciente de la Hacienda, que, con su proverbial torpeza, ni siquiera se cuida de poner en armonía la manera de ser de las industrias con los tipos base de la tributación.

Después de penosísima campaña, lograron las Sociedades eléctricas, en 1909, salir de la absurda é injusta cuota industrial, que hace pagar lo mismo el kilovatio producido en Madrid que en Móstoles y tributar igualmente el fluido vendido que el perdido en la red ó tomado fraudulentamente, pasando a contribuir por el más lógico, razonable y equitativo de los sistemas: el del tanto por ciento de las utilidades, aplicándolas, como a todas las fábricas, el tipo del 6 por 100.

Valiéndose de un vergonzoso subterfugio, la Hacienda ha falseado el artículo de la ley que fijaba tal tipo, y después de liquidadas al 6 por 100 el año 1909, les obliga a contribuir con el 13,20, abonando atrasos, no obstante el informe en contra de la Dirección de Contribuciones.

La ley de utilidades, a punto de aprobarse, debía corregir tal error; pero, lejos de ello, el Sr. Cobián, para reforzar los ingresos, compensando así el aumento del lastre parasitario de nuestra administración, presentó el proyecto haciendo compatibles la cuota fija que venía a sustituir a la industrial con la de utilidades, conviniendo con la Liga de Sociedades Anónimas en que aquella sería el 3 por 1.000 del capital en las Sociedades fabriles y el 12 en las demás industriales y mercantiles.

Tras larga discusión, el Congreso aprobó el proyecto, aceptando algunas enmiendas que lo mejoraron; pero al pasar al Senado, intereses de cierto género en el seno de la Comisión de Presupuestos se sobrepusieron a toda consideración, y aquel proyecto se borró, para ser sustituido por otro nuevo (aprobado por sorpresa), en el que, sin perjuicio de la tributación de utilidades, se vuelve a la cuota industrial, que significa para las mil cuatrocientas Sociedades eléctricas existentes un salto atrás, conduciéndolas a tarifas reductadas hace tres años, cuando no existían las competencias ni bajos precios actuales del fluido, aparte del calvario de doble inspección é inevitables, molestos y costosos expedientes de defraudación, tan temidos por dichas Sociedades como al parecer deseados por nuestros centros burocráticos, que en ellos encuentran el lugar más a propósito para lucir sus aptitudes y desarrollar su destructura labor.

Los que en mala hora expusimos nuestros capitales para fomentar la riqueza industrial de la nación, no podemos menos de lamentar profundamente que los llamados a ayudarnos en tan patriótica empresa, lejos de hacerlo así, se dedican sólo a aniquilar las industrias y ahuyentar el dinero español, haciéndole traspasar las fronteras en busca de seguridades y respeto, que aquí no encuentra al ser empleado.—Por la Unión Eléctrica Española, el presidente, Marqués de Camarines.— El secretario, Eduardo Gallego.

EN EL REAL

Función benéfica

Con feliz acierto, una Comisión de presidentes de Casas de Socorro, y al frente de ella el periodista y concejal Eduardo Rosón, ha organizado una función a beneficio de los referidos Centros benéficos, obteniendo un resultado magnífico.

Juan José, la celebrada obra de Dicenta, ha sido puesta en escena por la parte femenina de la compañía del teatro Español, con la cooperación de su autor y distinguidos escritores, que se han prestado gustosos a tomar parte en la función, teniendo en cuenta el objeto benéfico de la misma.

Dicenta ha hecho un Juan José perfecto, obteniendo muchos aplausos.

Ramón Montenegro, el distinguido redactor de El Liberal, músico, dibujante y cantor de jotas, ha estado oportuno y fácil en Andrés; Bejarano, un gran Paco; Angel Torres, gracioso en el cabo de presidio, y muy acertados Palomero, Fabra, Gómez Hidalgo, Aguilera, Gabaldón, Gómez de la Serna y Cerezo, y en general, todos cuantos tomaron parte en la obra.

La Sra. Badillo fué justamente celebrada. La Banda Municipal tomó parte en la función, interpretando un selecto programa, con su habitual maestría.

También la orquesta del Real contribuyó al espectáculo, tocando en los intermedios.

El teatro completamente lleno, lo que hace esperar que el beneficio habrá sido productivo.

SOMATOSE

Gran éxito en el desarrollo de los niños.

INFORMACION BURSATIL

16 DE DICIEMBRE. Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Contado, Amortizable al 5 por 100) and Price (e.g., 84 90, 100 90).

Después de la hora oficial. — En el correo

Table with 2 columns: Instrument (e.g., 4 por 100 interior, fin de mes) and Price (e.g., 85 05, 85 05).

CIERRE DE BARCELONA:

Table with 2 columns: Instrument (e.g., 4 por 100, interior, fin de mes) and Price (e.g., 85 05, 90 20).

Última hora (Bolsta):

Table with 2 columns: Instrument (e.g., 4 por 100 interior, fin mes) and Price (e.g., 85 02, 85 02).

CIERRE DE BILBAO:

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Altos Hornos, Industria y Comercio) and Price (e.g., 282 00, 250 00).

CIERRE DE PARÍS:

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Exterior español, Renta francesa) and Price (e.g., 94 85, 97 07).

Todo el mundo elegante

compra los tapices de nudo en los grandes almacenes de alfombras, linoleum y esteras de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, donde también los sirven al gusto y medidas, fabricados en su fábrica de Palma de Mallorca.

ASAMBLEA DE ECONÓMICAS

PRIMERA SESION

En esta sesión ha quedado constituida la Mesa definitiva para las sesiones que ha de tener la Asamblea, en esta forma:

Presidentes honorarios.—Excelentísimos señores D. Rafael María de Labra, D. Florencio Jardiel, D. Gumersindo de Azcárate, don José Maluquer, conde de Torres Cabrera y D. Juan Catalina y García.

Presidente efectivo.—Excelentísimo señor marqués del Vadillo.

Vicepresidentes.—Excmos. Sres. D. Ellas Tormo y Monyó, D. Juan García Nieto, don Estanislao D'Angelo, D. Rafael Rodríguez Cepeda, marqués de la Fuensanta de Palma y D. Antonio Domínguez Alfonso.

Secretarios.—Sres. D. Rafael María de Labra y Martínez, D. Juan de la Torre y Rico, D. Antonio Vallejo, D. Alfonso Gál, D. Francisco G. Casals y D. José de San Martín y Freyre.

La sesión de esta tarde fué presidida por D. Estanislao D'Angelo, y actuando como secretarios los Sres. Labra, Torre, Casals, Prieto Pazos y Vallejo.

Después de la lectura de las actas de las sesiones preparatoria y de inauguración, se da cuenta de los temas a discutir.

Comienza la discusión por el tema 20, que dice: «Conveniencia de que el elemento obrero pueda entrar a formar parte de las Sociedades Económicas. Condiciones para que esa idea tenga efectividad.»

El ponente, Sr. Martínez y Martínez, defiende su tema haciendo historia de las Sociedades Económicas y de la conveniencia de su intervención entre propietarios y obreros; pide la intervención del obrero en estas Sociedades.

El Sr. Prieto Pazos la combate. El Sr. Caballero, de Béjar, dice que la Económica que representa dió entrada a los obreros por medios indirectos y sin comprometerse para el porvenir.

El Sr. Martínez rectifica. El Sr. Martínez rectifica, afirmando que, estando conformes todos en las líneas generales, cree debe quedar a estudio de cada Económica los casos especiales.

Pónese después a discusión el tema 10, que dice: «¿Sería factible constituir con todas las aspiraciones por medio de la unificación de los Estatutos, bajo la égida de los primitivos de 1775? ¿A qué bases, en su caso, obedecería y qué alcance había de tener la reforma? ¿Quién redactaría el Estatuto y cómo sería aprobado?»

Defiende el tema el ponente Sr. Foronda y Aguilera. El Sr. Enterrea hace algunas observaciones. El Sr. Herrera se muestra conforme con

tema y cree que debe resolverse en la Asamblea de Sociedades Económicas que se celebrará dentro de dos años ó en una Asamblea de delegados de Sociedades.

Tema 11: «Necesidad de reclamar representación para las Sociedades Económicas en los Tribunales y Consejos creados por las leyes de Tribunales Industriales y de Consejos de Conciliación y Arbitraje de 19 de mayo de 1908.»

El ponente, Sr. Ubeda, la apoya.

El Sr. Latorre la combate por creer que no todos los individuos de las Sociedades Económicas tienen capacidad para cumplir la misión que señala el tema.

El Sr. Ubeda cree, por el contrario, que tienen sus individuos suficientes conocimientos para intervenir como jurados.

Habían otros asambleístas, mostrándose conformes con el marqués de la Fuensanta. D. Antonio Encio lee una luminosa Memoria acerca de la historia y fines de las Sociedades Económicas.

Un asambleísta pide cuáles son las conclusiones que se derivan de aquélla, puesto que se especifican.

El Sr. Encio dice que son las siguientes: «Hacer historia de las Sociedades Económicas, pedir que siempre tengan aquellas representaciones en todos cuantos sitios sean necesarios; acrecentar su personalidad y fomentar la constitución de Sociedades en donde no existen actualmente.»

Aprobada la Memoria con estas conclusiones, se levanta la sesión.

SEGUNDA SESION

Comenzó la sesión á las cuatro y media, presidiendo el director general de Agricultura, D. Teófilo Gallego, representante de la Economía de Galicia.

Léida el acta de la anterior es aprobada.

Se da lectura de una carta del ministro de Estado, adhiriéndose á la Asamblea, en nombre de la Economía de Santiago, lamentando que los deberes de su cargo le impidan asistir á las sesiones.

Seguidamente se pone á discusión el tema del motorero, presentado por la Sociedad Económica de Madrid:

«Sería conveniente estudiar los medios de que las Sociedades Económicas contribuyan á la organización de Bolsas del Trabajo en los puntos en que las condiciones industriales de la localidad lo reclamaran?»

El ponente D. Antonio Pareja da lectura de su ponencia, apoyando el tema.

El Sr. Martínez aplaude la ponencia, pero lamenta que no señale su autor alguna solución.

El Sr. Pareja cree que esa misión corresponde á sociólogos eminentes, de los que pertenecen á las Sociedades Económicas.

El Sr. González Nieto propone que una Comisión estudie el tema y proponga soluciones.

El Sr. Foronda propone que el tema se aplazase, diciendo:

«Es conveniente que las Sociedades Económicas estudien los medios que contribuyan á la organización de Bolsas del Trabajo, etc.»

Discútese después el tema primero, presentado por la Sociedad Económica de Almería: «Necesidad de obtener representación para las Sociedades Económicas en las Juntas de Obras de Puerto, Juntas locales de Emigración, Juntas provinciales de Instrucción pública y Juntas provinciales de Beneficencia.»

El Sr. Belver hace algunas aclaraciones en nombre del ponente.

El marqués de la Fuensanta pide que esta conclusión se eleve al Gobierno en forma de petición.

El Sr. Esteban (D. León) dice que, no habiendo podido remitir á tiempo un tema la Economía de Jaén, propone se lea, por tener semejanza con el que se discute.

El Sr. Prieto se muestra conforme con la proposición.

El presidente cree no hay inconveniente en acceder á la petición de los asambleístas.

Lee el tema, y propone se fusione con el que se discute.

El Sr. Esteban da las gracias.

El presidente dice que todas las conclusiones se elevarán al Gobierno.

Se pone á discusión el tema segundo, y no estando presente el ponente ni habiéndose recibido su ponencia escrita, se aplaza su discusión para mañana.

Se pasa á discutir el tema tercero, presen-

tado por la Sociedad Económica de Béjar: «Conveniencia de que las Económicas ejerzan una influencia mayor que al presente en la vida local; medios que para ello deben poner en práctica las mismas y acción que en este sentido y para igual objeto corresponde al Poder central.»

El Sr. Caballero (D. Luis) da lectura á su ponencia, en la cual propone la propagación de la cultura popular como medio para lograr sus fines, creando escuelas, incluso para la mujer, concediéndose á las Económicas funciones inspectoras en la enseñanza local.

Se aprueba por aclamación.

Acuérdase fusionar el tema octavo con el primero.

Se pone á discusión el tema sexto, presentado por la Sociedad Económica de Cartagena: «Fracaso del régimen hipotecario español en relación con nuestra agricultura.»

El ponente, D. Eilas Tormo, lo apoya en elocuente discurso.

Analiza la ley Hipotecaria, diciendo que su aplicación en España ha sido un completo fracaso, pues hay provincias, como Barcelona, que sólo tienen registrada la mitad de su propiedad territorial, y otras regiones, como en Galicia, donde el registro resulta un mito.

El hombre de mundo

Muy comentado ha sido el artículo publicado en estas columnas de la autorizada firma de Juan Comba, profesor de Instrumentaria del Conservatorio, refiriéndose á la maravillosa presentación en el teatro de la Princesa de *El hombre de mundo* por María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, que al caracterizar los personajes de la obra y elegir los trajes apropiados á la época han obtenido tan celebrado éxito. La minuciosa crítica y el estudio que del ambiente de aquel tiempo se revelan en el trabajo de Juan Comba, y éste por sí solo, sería bastante á compensar el esfuerzo realizado por los insignes artistas del teatro de la Princesa; pero sería injustificado dejar de mencionar al autor de las admirables concepciones, bien merecedor del público elogio por su artístico trabajo, M. Jean Bouvier, que tiene su establecimiento de sastrería en la calle de Espoz y Mina, núm. 7, y que ha dado una prueba gallarda de su arte y de la legítima fama de que goza en Madrid su reputado establecimiento.

Centros y Sociedades

La Asociación de maestros de Madrid celebrará sesión para renovar los cargos de la Junta directiva, el domingo 18, á las once de la mañana, en la calle de Pontejos, núm. 2, segundo.

Centro Extremeño.—Mañana sábado, á las nueve y media de la noche, se celebrará en este Centro una velada que el cuadro artístico del mismo dedica á las señoritas profesoras, en la que tomarán parte las aplaudidas señoritas Amparo y Margarita González, Soledad Román y hermanas Pérez Marín, terminando con un escogido baile, á cuyo acto están invitados los socios y sus familias.

—La Sociedad Española de Higiene celebrará la sesión inaugural del presente curso académico el sábado 17 del corriente, á las nueve y media de la noche, en el local de la Asociación de Propietarios, calle Mayor, 6, bajo la presidencia del ministro de la Gobernación.

El secretario leerá la Memoria reglamentaria, en la que dará cuenta de los trabajos de la Sociedad en el año anterior, y el socio fundador, D. Joaquín Decref, el discurso inaugural.

—La Asociación benéfica para el socorro de los pobres del distrito de la Latina verificará el día 20 del actual, á las nueve de la noche, en el teatro de la Comedia, la función de su beneficio, poniendo en escena las aplaudidísimas obras «Genio y figura», comedia en tres actos, y el paso de comedia «A la luz de la luna», representadas por la brillante compañía de dicho coliseo.

Y el día 21, á una de la tarde, repartirá en su domicilio social, calle del Mediodía Chico, 10, principal (siguiendo la costumbre establecida en años anteriores), entre los necesitados del distrito 2.000 bonos en comestibles, valor de 3.000 pesetas.

NOTICIAS GENERALES

El personal subalterno del ministerio de Estado ha acordado asistir á los funerales que en San Francisco el Grande se celebrarán el día 17, á las once de la mañana, en sufragio de doña Josefa García, esposa del mayor de dicho ministerio, D. Sabas Fernández. Con tal motivo reiteramos nuestro sentido pésame al Sr. Fernández.

Gran número de médicos de la Beneficencia municipal de Madrid han querido rendir al doctor D. Luis Ortega Morejón un homenaje, por los trabajos que en el Ayuntamiento llevó á cabo para el mejoramiento de tan distinguido Cuerpo facultativo. Para ello, le harán entrega de una hermosísima placa de plata, con las firmas de los médicos que se lo dedican, encerrada en un marco del mismo metal, al que sirve de copete el busto del distinguido médico, sostenido por dos figuras que representan la Medicina y la Caridad, en un precioso relieve.

La obra, que es de un gran mérito artístico, se debe al cincel del Sr. Coullaut Valera.

Con motivo de haberse cumplido hoy el aniversario del fallecimiento del que fué nuestro excelente amigo y asiduo colaborador de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, marqués de Alavilla, han sido muchas las personas que han acudido esta mañana á la parroquial iglesia de Santa María, en donde se han celebrado misas por el alma del finado.

Reiteramos á la marquesa viuda y distinguida familia nuestro sincero pésame.

Financieros buscan algunos negocios serios á colocar en Sociedad para principio 1911. Dirigir proposiciones á M. Bénéche, Ingenieur. Conseil, 14, rue de Bellefond, Paris. No se responde á los intermediarios.

Urge realizar todas las grandes existencias de una Casa extranjera, en lencería, sedería, encajes y terciopelos, á precios increíbles. Carmen, 29.

Buzón público

Quejas del vecindario.

De un concurso.—Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy distinguido señor nuestro: Con motivo del concurso que habrá de celebrarse dentro de pocos días en el Conservatorio de Música y Declamación para la adjudicación del premio «Ortiz y Cussó» entre los alumnos que en este año hubiesen obtenido la nota de sobresaliente, varios opositores se permiten molestar la respetable atención de usted, por si tuviera á bien ocuparse en ese importante periódico de lo que consideran un acto de poca consideración y de escasa equidad para poder aspirar al mencionado premio.

Es el caso que, habiéndose celebrado en el pasado mes otro concurso en dicho Centro de enseñanza para optar al premio «Estela», los opositores que trataron de concurrir tuvieron que desistir de sus propósitos, en vista de que una eminente concertista y discípula del profesor Sr. Tragó, tomaba parte en los ejercicios de oposición, adjudicándosele, por lo tanto, como única concursante, y aunque merecidamente, el citado premio.

Pues bien; habiendo alcanzado tan brillante éxito y honrosa distinción, era de esperar que renunciara á tomar parte en este segundo concurso, por deferencia y estímulo hacia los demás alumnos, sin embargo de lo cual no lo ha hecho así, puesto que su nombre vuelve á figurar en la lista de los once opositores al premio «Ortiz y Cussó», pudiendo por lo tanto, afirmarse que ninguno de los demás se someta á una lucha tan desigual, teniendo, como tiene, el convencimiento de que el Tribunal tendrá también que concedérselo, confirmando así su acertada resolución con motivo del concurso anterior.

Ruegan á usted que les dispense por esta molestia y le anticipan las gracias, sus muy atentos seguros servidores, q. b. s. m., Varios opositores.

Para el alcalde.—¿No podría ordenarse (en bien de todos) el que, en lugar de las dos filas de puestos establecidas en las calles del Espíritu Santo y Corredera Alta se redujera á una central, para dejar libre el paso á los transeúntes y compradores en las tiendas de las citadas calles?—Un comerciante.

Ordenanzas municipales.—El miércoles 14 del actual diciembre pasaba el que esto escribo por la calle de Argensola, á las doce en punto del día, acompañado de un extranjero, cuando al llegar á una casa nos sacudieron encima mismo de nosotros una alfombra desde el cuarto entresuelo. Nos echamos fuera de la acera; pero al mismo tiempo, del entresuelo de enfrente, efectuaba otra sirviente igual operación, si bien corregida y aumentada, con unas faldas de señora. Al extranjero le extrañó que en la capital de España y en pleno medio día se permitiera «esa porquería»—así dijo—que en ningún pueblo culto se consiente después de determinada primera hora de la mañana.

Los que aquí en Madrid habitamos vemos á diario que, por desgracia, no es la única calle citada en donde sucede lo denunciado, sino en la mayor parte de ellas.

¿Qué fácil sería evitarlo, con sólo ordenar á los guardias municipales tomaran nota de los pisos donde cometen esas faltas, y aplicar las multas que procedan, sin consideración ninguna á la categoría del inquilino, sea quien fuere, como sucede en San Sebastián! ¿Se hará así? ¡Ojalá halle eco esta queja en las autoridades á quienes corresponde poner coto á todo lo que, como esta falta, perjudica y molesta al público en general!

De usted, señor director, muy afectísimo, q. l. b. l. m., Luis Villarreal.

AL TODO DE OCASIÓN
Fuencarral, 45. Compró aparatos fotográficos.

Lo de Riotinto.

HUELVA. (Viernes, tarde.) El gobernador ha recibido hoy una comunicación del alcalde de Riotinto, participando que se han registrado en dicha población algunos hundimientos sin importancia.

Dicho alcalde telegrafió ayer, negando que hubiera habido tales hundimientos.

La cuestión azucarera.

ZARAGOZA. (Viernes, tarde.) Los azucareros han celebrado una reunión, dando cuenta el presidente de la Comisión que fué á Madrid de las gestiones que ha practicado, manifestando que la Comisión deseaba combatir, pero no oponerse á todo aumento para desenvolverse con amplitud.

Se acordó consignar gratitud para las personalidades, diputados y entidades que han ayudado y se han adherido, no olvidando á la Prensa, por su valioso apoyo.

Prácticas militares.

Encuéntrense aquí los ingenieros militares del Parque de Guadalajara, practicando pruebas de telegrafía sin hilos.

Municipales.

La Prensa dedica artículos á las cuestiones municipales de actualidad, y lamenta que la deplorable situación del Ayuntamiento ocasiona la paralización del progreso en la ciudad.

El temporal.

Persisten las lluvias en toda la región. Los labradores se lamentan del exceso de riego.

Los ríos afluyentes al Ebro han crecido abundantemente.

Monederos falsos.

VALENCIA. (Viernes, tarde.) El jefe de la Guardia Municipal tuvo hace días confianza de que en una casa de la calle de Jesús Fabri se fabricaba moneda falsa.

Hoy, convenientemente disfrazado, y apostadas las fuerzas á sus órdenes, presentóse en dicha casa, deteniendo á Vicente Montsclín y á su esposa Carmen Gascó.

En su poder encontráronse 104 monedas de dos pesetas y 108 de una, todas falsas.

Se les ocupó, además, utensilios y materiales de los que utilizaban para su industria.

El detenido Montsclín ha sido procesado ya varias veces por expedición de moneda falsa.

Periodista fallecido.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Ha falle-

cido repentinamente el antiguo redactor de «La Veu de Catalunya» D. Ignacio Coruca.

Manifestaciones del alcalde.

Esta tarde, al recibir á los periodistas el alcalde, se habló del debate que tiene lugar en el Congreso acerca de la administración municipal.

El marqués de Marianao expuso su opinión de que no extrañaría que como consecuencia de la interpelación parlamentaria se decretase por el Gobierno una inspección en el Ayuntamiento.

Procesados absueltos.

Ha terminado la vista en juicio por jurados de la causa instruida contra los apodados el «Noy de la Veu» y la «Patanga», acusados de incendio de la iglesia de San Pablo.

Como de costumbre, el Jurado dictó veredicto de inculpatibilidad, y en consecuencia, los procesados fueron absueltos.

La huelga de descargadores.

Después de comer se ha reanudado, sin incidentes, el trabajo de descarga en el muelle de San Beltrán.

Los obreros que trabajan con 168 esquirols, 62 asociados y 44 obreros antiguos que no pertenecen á ninguna Sociedad.

Ha empezado la carga de un vapor carbonero que ha anclado de costado.

Las precauciones gubernativas siguen siendo extremadas, por si al terminar el trabajo hubiera incidentes.

Los carreteros.

La Sociedad de obreros carreteros de Barcelona ha publicado una alocución dando la noticia de que han declarado el boicot á la Agencia de transportes de Llobet, de Sabadell.

En su virtud, anuncian que se negarán á transportar ninguna clase de géneros destinados á aquella Agencia ó despachados por ella.

Viajeros.

Ha llegado el ex gobernador duque de Bivona, quien ha visitado al gobernador, señor Portela.

Esta noche se espera al Sr. Urzáiz.

Ambos asistirán como testigos de la boda de un hijo del senador Sr. Maristany.

Servicio de reclamaciones.

La Compañía anónima de Tranvías de Barcelona ha provisto á sus conductores de libretas, en que los pasajeros podrán formular quejas y reclamaciones.

Los radicales.

Siguiendo su campaña, los radicales celebrarán esta noche cuatro mítins en otros tantos locales en defensa de la gestión de sus correligionarios del Ayuntamiento.

Las Elecciones Inglesas

Últimos datos.

LONDRES. He aquí los últimos datos que se tienen de las elecciones.

Van elegidos:

Conservadores, 256.

Liberales, 237.

Laboristas, 39.

Irlandeses, 75.

La mayoría gubernamental es de 92 votos hasta ahora.

Las Elecciones Inglesas

Últimos datos.

LONDRES. He aquí los últimos datos que se tienen de las elecciones.

Van elegidos:

Conservadores, 256.

Liberales, 237.

Laboristas, 39.

Irlandeses, 75.

La mayoría gubernamental es de 92 votos hasta ahora.

Las Elecciones Inglesas

Últimos datos.

LONDRES. He aquí los últimos datos que se tienen de las elecciones.

Van elegidos:

Conservadores, 256.

Liberales, 237.

Laboristas, 39.

Irlandeses, 75.

La mayoría gubernamental es de 92 votos hasta ahora.

Las Elecciones Inglesas

Últimos datos.

LONDRES. He aquí los últimos datos que se tienen de las elecciones.

Van elegidos:

Conservadores, 256.

Liberales, 237.

Laboristas, 39.

Irlandeses, 75.

La mayoría gubernamental es de 92 votos hasta ahora.

Las Elecciones Inglesas

Últimos datos.

LONDRES. He aquí los últimos datos que se tienen de las elecciones.

Van elegidos:

Conservadores, 256.

Liberales, 237.

Laboristas, 39.

Irlandeses, 75.

La mayoría gubernamental es de 92 votos hasta ahora.

Las Elecciones Inglesas

Últimos datos.

LONDRES. He aquí los últimos datos que se tienen de las elecciones.

Van elegidos:

Conservadores, 256.

Liberales, 237.

Laboristas, 39.

Irlandeses, 75.

La mayoría gubernamental es de 92 votos hasta ahora.

ESTERAS
SALDO
Doble alfombra, 1 peseta.
Cortinillo, 0,45.—Hortaleza,
segunda á Gravina.

CATARROSOS
bronquíticos, reumáticos, gotosos, cardíacos, asmáticos y cuantos otros resultan por los cambios de la temperatura, la FINA PÓLVO-HERMANA RAYON, con suma complacencia y elogios acertados. M. la Reina Regente y usada por los médicos más eminentes, es vuestra salvación. Hay cosa que más la Ciencia haya proclamado para preservar á la Humanidad de resaca de morir de pulmonía que esta sublime sobre-vesta vaporosa que inspiró el gran doctor Lotamendi?—Pidan al autor ó folleto Tesoro, Carmen, 34, L. Barcelona.

DINERO
barato en grandes cantidades, aunque tengan retención á empleados, pasivos y sobre muebles. Leganitos, 1, entresuelo izquierda. De 5 á 8.

LIQUIDACION de cama adormidas.—Saldo de sillitas á 3 y 4 ps. Fuencarral, 55.

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR
Claudio Coello, 46.—Tel. 2.067
Casa independiente de todas sus similares y fundada por su propietario

MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS
NO CONFUNDIRLA CON OTRAS
Los dependientes de esta casa no se presentan en ninguna parte sin haber sido llamados, después de ocurrida una detención.

SERVICIO PERMANENTE

DOLORES de muelas
Desaparecen instantáneamente con las Gotas calmantes de Sánchez Ochoa. No quedan ni perniciosa la dentadura. De venta, Atocha, 35, Madrid y prales, farmacias de España. Se remiten los frascos con correo certificado por 250 ptas. en libranza, no sellos.

AVISADO Jugga de Lotería y Lotería pérdida décimo 15.464, para Navidad. Se ruega devolución á Abada, 12, cestería, y se gratificará.

PRESTAMOS sobre alhajas y joyas del Monte, Mariana Pineda, 1.

FILTROS higiénicos para agua desde 3 pesetas 75 céntimos.

UTENSILIOS de cocina irrompibles. Cacerolas.—Caloríferos de petróleo y calentapiés.—Prescosillos baratos. Ántiguos casa MARIN, 12, Plaza de Herrerías, 12. (Ojo.) Esquina, á San Felipe Neri.

DINERO Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costall, 2 de los Angeles, 5, 2.ª De 10 á 12 y de 6 á 8.

Automóvil
Se vende un Charron 50 caballos, doceherreros, con magneto y accionadores. Hortaleza, atm. 67.

FRANCS
ALEMAN
Profesora con diploma.—Calle del Prado, 4, 3.º

COMERCIANTE
Almanaque anunciador positivo, 2 á 4. Valverde, 34, bajo.

PIÑAS
5 ptas. Platano, 0,75 dma. Limones dulces, 60. Limas, 0,50 Naranjas grano de oro, 0,75. Cocos, 50 cént. uno. Chirimoyas, guayabas, uvas de Jijona. Barquillo, 12, Muñoz.

H. I. P.
H. I. P. bien amable. P. fam. H. I. P. R. Clavel, 2, cam.º

Pérdida
de una pulsera de oro con tres pasadores con brillantes el misroles, 14, desde el teatro de la Princesa á la Plaza de Isabel II, núm. 1, donde se gratificará á quien lo entregue

PIANOS
Pleyel, Gaveau, Bord CHASSAIGNE, FRERES, ETC. Venta á plazos desde 20 ptas. AL MES

CASA HAZEN
San Bernardo 1, ent.º

EL SEÑOR
Don Francisco Lary y Storch
FALLECIÓ EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1910
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual; su desconsolada esposa doña Juana Martínez y Martínez; su hermana doña Concepción Lary y Storch; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

PART. CIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso ha de celebrarse el sábado 17 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción (calle de Hermosilla), por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

RUBIO.—Concepción Jerónima, 3.

ESPECTACULOS DEL DIA 17.

REAL.—8,45 (25 de abono, 11 del turno 1.º).—(Debuts de la Sra. Pareto y del tenor Sr. Maoner.—Rigoletto. ESPAÑOL.—9.—La loca de la casa. PRINCESA.—9. (Moda).—El hombre de mundo. COMEDIA.—9.—Genio y figura. LARA.—6,30.—Los intereses creados (doble). 9,30.—El ilguerrillo de los parrales.—La rima eterna (doble). APOLO.—7.—El trust de los tenorios y La rja de la Dolores (doble).—La alegría del batallón y el trust de los tenorios. COMICO.—6,30. La moza de mulas (2 actos, doble).—[Eche usted señoras!—El huracán (2 actos, doble). ERLAVA.—6.—El conde de Luxemburgo (doble).—La corte de Farón.—La partida de la porra. GRAN TEATRO.—6.—Las romanas caprichosas.—El país de las hadas.—La neurastenia de Satanás (estreno).—La reina de las tintas. MARTIN.—6.—A ras de las olas.—El señor Joaquín.—Agua, azucarillos y aguardiente.—Benítez, cobrador y A ras de las olas (doble). NOVEDADES.—6. Espinilla.—El primer amor.—Luz en la fábrica.—Huelga de criadas (estreno).—La pajarera nacional. IMPERIAL.—5.—La musa del juicio.—Las de Caín (especial).—El ventanillo.—Lo que no vuelve (reprise).—Amor y Compañía (doble). 4,15 y 8,15. Películas. NACIONAL.—6. Meterse á redentor (especial).—El enemigo en casa y De pesca.—El hongo de Pérez (especial). BARBIERI.—6,30.—La última copla.—Amor ciego.—Bohemios.—La Calderada. LATINA.—5. Allí falta una mujer.—El amor del diablo.—El que paga des cansa y La pipa maravillosa.—I comici tonati.—Corazón de mujer. NOVIADO.—5.—La mala sombra.—Los verdugos del pueblo.—Y el otro donde tú sabes.—Hu yendo del pecado.—Los verdugos del pueblo.—Y el otro donde tú sabes. APOLO DE CHAMBERI.—6.—Los grajos.—La tragedia de Pierrot.—Anda

vete por el mundo.—Dora, la viuda alegre.—Venus-Salón. PRICE.—6. Matinée por la mayor parte de la Compañía. 9,45. Toda la Compañía. ROMEA.—Desde las 5.—Artísticas películas.—Varietés. BENAVENTE.—De 5 á 12.—Secciones de cine.—Novedad y estreno. SALONMADRID.—5,30. Debut de Thais y sus bailarinas. Cine en todas las secciones. MADRILEÑO.—5.—Cine y varietés. Grandes atracciones. TEATRO NUEVO.—Desde las 6 de la tarde grandes atracciones. 11,30. Especial de moda. RECROE SALAMANCA.—De 10 á 11, y de 3 á 8. Patines, cine, bar, patisserie. Martes moda, miércoles y sábados carreras de cintas.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 17.—Santos Lázaro, Franco de Sena y Esturmo, confesores; Santos Flaviano y Calafico, mártires y Santos Wirina, virgen y Olimpiades y Begga, viudas. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ginés, y continúa la novena á Nuestra Señora de los Remedios, predicando por la tarde, á las cinco y media, el P. Wenceslao del Santísimo Sacramento. En la parroquia de San Lorenzo, por la tarde, á las cinco, empieza novena á Nuestra Señora de la O. En la de San Luis, ídem, y será orador D. Celestino de Diego. En la iglesia del Colegio de Loreto (calle de O'Donnell), por la tarde, á las tres y media, sigue la novena á su Titular. En San Martín, ídem, á Santa Lucía, á las cinco, siendo orador D. Segundo Vuelta. La misa y oficio son de la Dedicación de la iglesia del Salvador. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Flor de Lis en Santa María de Lourdes en San José, del Corazón de María en su parroquia y en su iglesia, ó de la Caridad del Cobre en las Descalzas. Espíritu Santo, Adoración nocturna. Turno: San Agustín.

LAMPARA "OSRAM"

Reconocida universalmente como la más sólida y de consumo más económico.

El consumo de la lámpara OSRAM de 16 bujías es de un céntimo por hora (consumo que se garantiza).

Substituyendo las lámparas ordinarias por lámparas OSRAM se está mejor alumbrado y se obtiene una economía en el presupuesto de luz de más de dos terceras partes.

La lámpara OSRAM se distingue sobre todas sus similares por su larga duración, debido á la robustez de su filamento.

En la Exposición Universal de Bruselas ha obtenido la lámpara OSRAM el GRAN PREMIO, la más alta recompensa concedida á las lámparas de filamento metálico.

PRECIOS DE LOS TIPOS MAS CORRIENTES

Table with 3 columns: Voltage (100 to 130 volts), Filament (16, 25, 32, 50, 100 filaments), Price (Pesetas 2,90 to 6,50).

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA:

LEON ORNSTEIN.—Madrid. Mariana Pineda, 5. Maquinaria, material y accesorios para electricidad



para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, fisis, raquitismo, etc.—FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 13, MADRID.—Laboratorio: Puente de Vallecas.

PARA LOS POBRES

Mantas lana, 5 ptas.; chalecos Bayona, 1,75; camisas iraníes, 2; calconcillos, 1,50; mantones, 4 ptas.; camisetas punto inglés, 1,25; pañuelos, id. 2. Sobs. G. Encinas, Romanones, 3 y 5.

CABALLEROS: CABIENDES, SASTRE

Admite géneros. Hechura y forros de traje, á 20, 25 y 30 pesetas.—De gabán, á 30 y 40 pesetas. 6, FUENCARRAL, 6, tienda y entresuelo.

Jabón líquido RUY RAM. Fabricado al bicarbonato de sosa, exento de sosa cáustica, antiséptico y desinfectante; recomendado por las eminencias médicas. Hay frascos desde DOS pesetas. Farmacia Pérez-Aguirre. Carretas, 22

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo, 1.000 ptas. rentan 50 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita, de 19 á 12 y 4 á 6.—Hortaleza, 90 y 92, entresuelo izquierdo.—Esta Casa es la más segura de Madrid. No tiene sucursales.

La Previsión Andaluza (SECCION COMERCIAL) Sociedad Anónima de Crédito Hipotecario, Agrícola y de Construcciones. Domicilio social: Albareda, 19, Sevilla (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD). Construcción de fincas á plazos en cualquier población de España. Préstamos hipotecarios, amortizándolos en los años que deseen. Préstamos á los labradores con garantía de sus cosechas y ganados. Venta de maquinarias agrícolas á plazos. Venta de abonos minerales. CAJA POPULAR DE AHORROS INTERESES QUE SE ABONAN DEL 4 AL 8 % ANUAL Según las fechas de reintegro. Las imposiciones se admiten de toda España y los intereses se abonan en el mismo domicilio del imponente. Sucursales: En MADRID, Puerta del Sol, 6. BARCELONA: Pelayo, 7.—VIGO: Arenal, 8.—CADIZ: Barrié, 31.—MALAGA: P. Constitución, 42.—GRANADA: Mirasol, 28.—CACERES: Pajas, 1.—CARTAGENA: P. del Rey, 1.—VALENCIA: Cirilo Amorós, 20.

INFALIBLEMENTE TODOS PUEDEN PRESERVARSE Y CURARSE RADICALMENTE las Afecciones ó Dolores de Garganta, Ronquera, Catarros cerebrales ó pulmonares, Gripe, Influenza, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Asma, Enfisema, etc. TOMANDO PASTILLAS VALDA Nuevo remedio antiséptico en el que entran esencias maravillosas, extraordinariamente superiores á todo lo que se ha descubierto hasta el día. PERO, ANTE TODO, PEDID Y EXIGID en todas las Farmacias, al precio de Ptas 1,50, "UNA CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA" con el nombre VALDA y la dirección del único inventor y propietario H. Canonne. Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Fons Deo. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Agentes Generales: N. FERRER y C. BARCELONA. Formula: Menthol... 0,005 Eucalyptol 0,005 Azúcar-Goma.

ESTOMACALINA ALFAGEME Curación rápida y segura en afecciones del ESTOMAGO E INTESITINOS Unico ensayado en la mayoría de los hospitales de España. Precio: 4 pesetas. C. Romanones, 8 y 10, MADRID.

KEFIR Leche fermentada del Cáucaso Es el alimento conocido como más digerible para los enfermos crónicos del estómago. Muy indicado para los tuberculosos durante el régimen de superalimentación. Las propiedades del KEFIR se resumen en SALUD, BELLEZA, JUVENTUD Y LARGA VIDA. Lechería y pastelería FUENCARRAL, 24, MADRID. En breve apertura de la Sucursal, 12, MONTERA, 12.

R. WOLF MAGDEBURG-BUCKAU Delegación para España: Calle Velázquez, 21, Madrid. Semifijas y Locomóviles de vapor recalentado de 10 á 800 caballos. La fuerza motriz más económica de la actualidad. Producción total 680.000 caballos.

Industria importante privilegiada y de 1.ª necesidad.—A las personas industriales y á las familias en general: con un capital de 100 á 150 ptas. manejadas por el mismo, y con sólo tres días de trabajo cada semana, se consigue de 4 á 5 ptas. diarias. Se mandan explicaciones detalladas á impresos á quien las pida, mandando en sellos 2 cént. para la contestación á D. Nicolás Landaburo Vitoria (Alava).

URGENTE REALIZACIÓN de 10.000 sillas, sillerías y algunos muebles comprados en saldos á dos importantes fábricas por DON MANUEL LA ROSA, MAYOR, 55.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz. Salidas en el mes de enero para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. De Barcelona, el 8. De Valencia, el 9. De Almería, el 10. De Málaga, el 11. De Cádiz, el 18.—Escritorio servido para pasajes de todas clases.—ASISTENCIA MEDICA.

LICOR "MADRID" El verdadero rey de los licores, el más digestivo de todos fabricado exclusivamente con productos naturales.—De venta en ult. amarinos, cafés, restaurantes y hoteles. 3 á 5 pesetas diarias. podrán ganar sin disminuir sus ocupaciones, caballeros y señoras que tengan disponibles algunas horas en el día y quieran trabajar por nuestra propiedad, nueva industria americana de última invención, fácil y al alcance de toda inteligencia. Buscamos colaboradores y representantes en todas poblaciones y capitales de España. Remittanos gratis elegantes muestrarios y explicaciones. Si quieren lo solicite á The American Photo Supply Co. Calle Consejo Ciento, 265, principal, Barcelona.

AVISO ¿Cuál es la casa que más paga alhajeros ó plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7.

ALHAJAS oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien. Zaragoza, 9, y Pesa, 2.

ESLAVA JOYERO COMPRO y vendo alhajeros, perlas, esmeraldas, oro, plata y papetelas del Monte. MONTERA, 40.

QUIEN PAGA MAS alhajeros, telas y abanicos antiguos. Desengaño, 17, tienda.

PAPEL DE LUIO para escribir, 1.000 estuques distintos, desde 80 céntimos todo el papel de esta casa está perforado. Hay estuques timbrados en relieve con una sola inicial, 75 céntimos. Casa Thomas. SEV. LIA, 2.

VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE RISCAL de los herederos del ELCIEGO (Alava) Concedida. Fídanse en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID. Sres. Baldomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Peccastaing, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1. Las Colonias. D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán. D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita». D. E. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina». Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30. Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.